

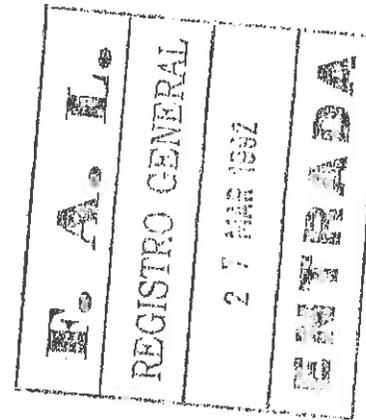
MIAS MEMORIAS

COMO RECUERDO

STORIA

S. Jellez

V. 598



MIS MEMORIAS
COMO RECLUSO EN EL
PRESIDIO DE CEUTA 1936-37

Francisco Sánchez Téllez
 RONDA 1991

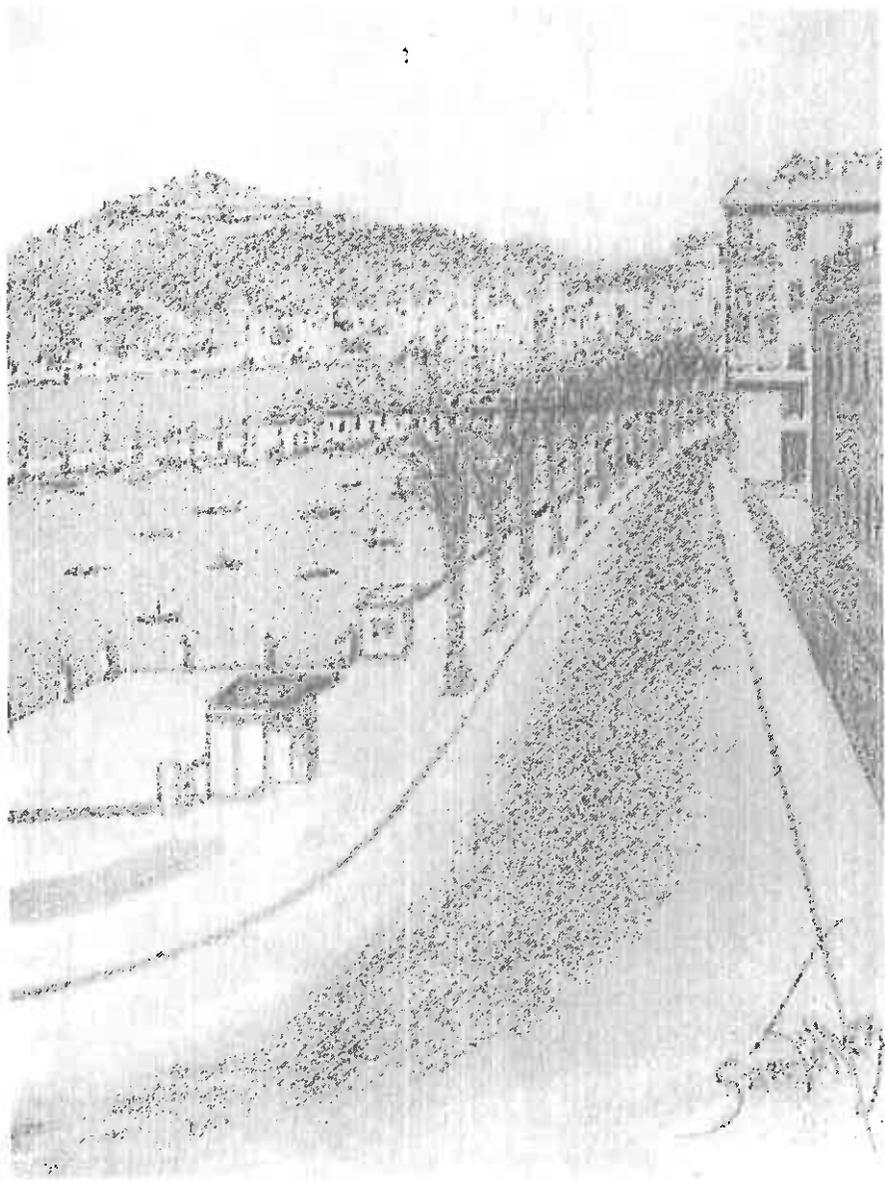


I. S. B. N. 84 - 604-1187-7
 Depósito Legal: MA. 17 - 1992

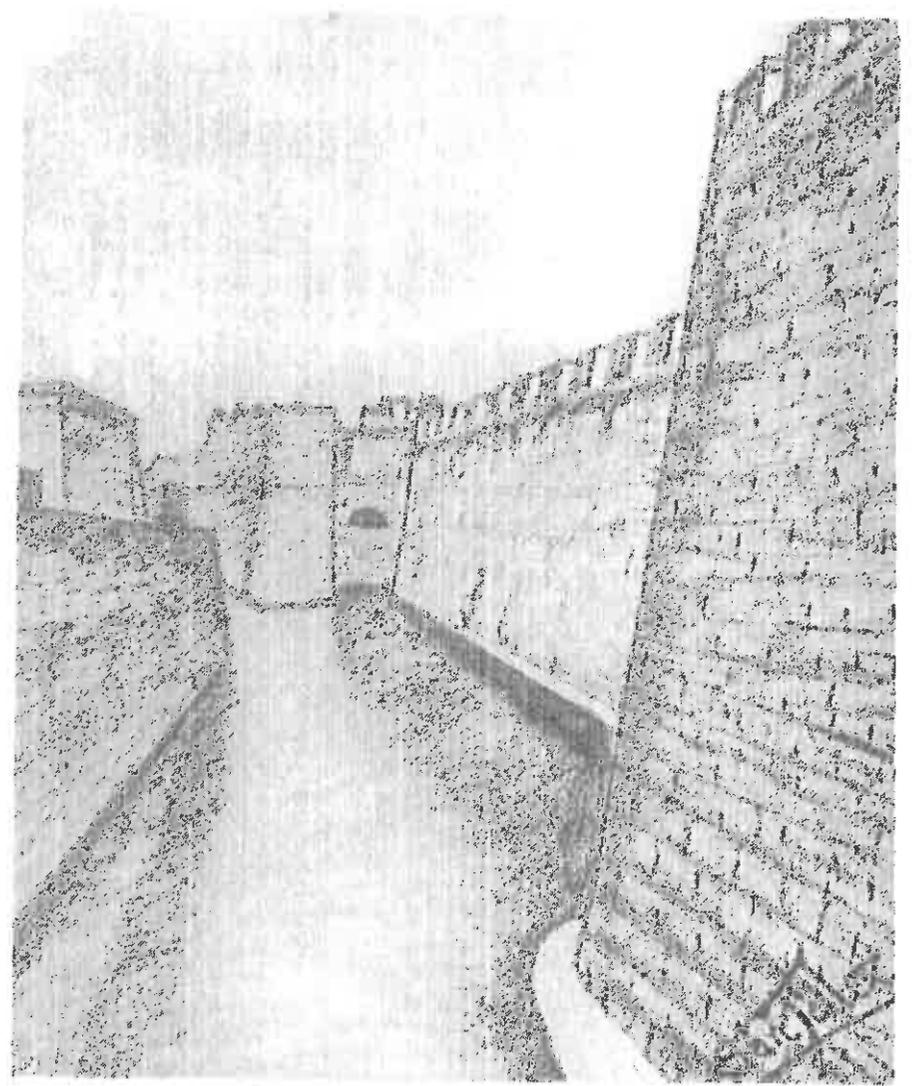
Edita: FRANCISCO SANCHEZ TELLEZ
 Avda. Andalucía, 7 - 29400 RONDA

Imprime: IMPRENTA RONDA GRAFICA
 Molino, 6-Local D, Teléf. 872793-RONDA

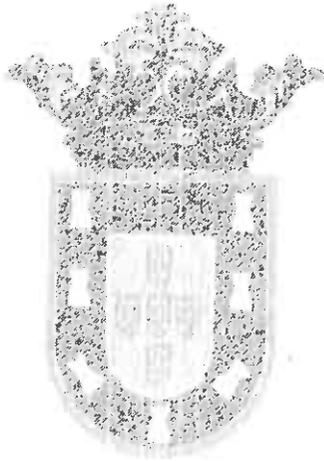
11598



Avenida de CEUTA.
Tradicional "Calle Muralla"



Foso y Murallas Portuguesas, CEUTA.



ESCUDO DE CEUTA

AÑORANZA

¡Oh Ceuta! Legendaria perla del Mediterráneo.
La siempre noble y leal (como dice una copla).
Columna de Abila donde Hércules apoyó su cuerpo.
La amada y codiciada por todos los pueblos.
La del mar abierto a todos los Dioses y Soles.
Paso franco a las aves emigrantes de Europa.
La de las acantiladas playas del Sur,
arenosas y doradas por las del Norte.

La Ciudad de mis primeros ensueños quiméricos.
De mis pensamientos, amores, gozos e ilusiones.
De mis ideas libres, frustradas por la guerra.

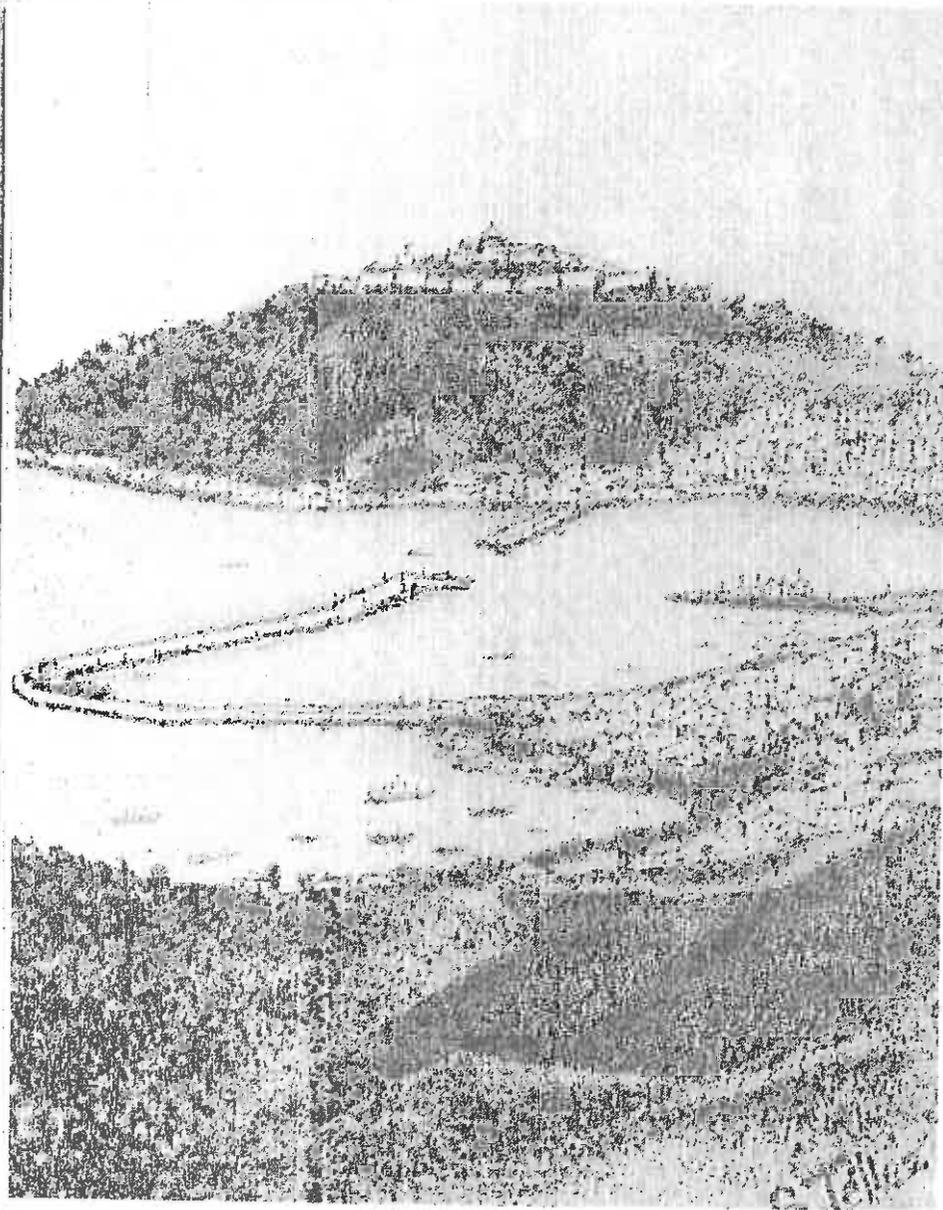
Hogar ausente.
Nostalgia muda de mis deseos sin esperanza.
Enigma.

¡Oh Ceuta! Sin ser cuna de mis primeros llantos,
te amé como a una apasionada madre
y fuiste guía sublime de mi adolescencia ingénua.

Con las brisas de Levante acariciaste mis cabellos,
latiendo en mi pecho tu memoria perdurable.

Por circunstancias y azares de la vida,
me aléjé de tí añorándote eternamente.

El autor.



Vista del Puerto.
Al fondo, el Monte Hacho y Presidio.

DEDICATORIA

A los mártires de esta guerra,
como homenaje póstumo.

Y a los que aún viven,
como recuerdo perenne.

El autor.

"Ni está el mañana -ni el ayer- escrito."

ANTONIO MACHADO

El Dios Ibero

A MODO DE EPILOGO

Francisco Sánchez Téllez era en la década de los años 30, el amigo y compañero apacible, sencillo y solidario.

No le importaba el hambre que rondaba en aquella época nuestros hogares, provocada por las injusticias de la Administración y la Patronal. Él sentía más el ansia de cultura; sentía, como la mayoría de los jóvenes idealistas y progresistas, el desec del saber. Aprendió, como muchos otros, en los Colegios Nocturnos y en los libros que caían en sus manos, aquella cultura general básica, que se le prohibió en la edad escolar, unas veces por falta de medios y otras por falta de profesores. Y él fue más allá en sus pretensiones escolares, aprendió y practicó con grupos afines el arte de la pintura artística de forma autodidacta, cosechando grandes éxitos en exposiciones.

Creó con otros compañeros un Cuadro Artístico titulado "ARMONIA", con el que obtubieron éxitos rotundos. Recuerdo uno muy particular y significativo en el Teatro Cervantes de Ceuta, en el que interpretaron una obra de Emilio Zola. Fue un gran éxito artístico y económico que benefició a la Escuela Racionalista del Ateneo. Ellos hicieron el montaje de la obra, la tramoya, la interpretación y la Dirección con un resultado tal que ha quedado en el recuerdo de todos los que asistimos.

Ese fue el crimen que tuvo que pagar ante la justicia de los Tribunales Facciofranquistas.

Nos cuenta sus memorias con una gran virtud literaria por la claridad y minuciosidad de su relato, donde resalta los hechos con todo lujo de detalles; tan diáfano, que parece estar viviéndose en toda su cruda realidad, y los que lo hemos vivido de cerca sufrimos el realismo de esos tristes hechos.

Sí Paco: me ha emocionado y a la vez entristecido el revivir aquel macabro tiempo de tiranía Dictatorial que azoló España y Europa, del que solo se ha escrito y comentado una pequeña parte porque, por mucho que se describa, nunca se llegará a la gran magnitud de la realidad.

Este relato de tus sufrimientos, al igual que otros, en algunas circunstancias aún peores, merece ser editado; plasmado con la misma lucidez que tú lo haces.

Admiro la pasividad exenta de la ira contenida con que lo cuentas, sin un reproche de odio hacia aquellos verdugos que masacraron y humillaron a aquellos héroes anónimos.

Aunque hemos progresado mucho y las desigualdades sociales no son tan patentes, el egoismo y la maldad humana persisten y los hechos macabros continúan; la razón que sólo tiene un camino, prevalecerá para olvido y escarnio de los malhechores.

Desde Madrid, Julio de 1.990

Adolfo Méndez Mármol

Los sucesos acaecidos en esta narración son verídicos. Muchos de los nombres de los personajes los he olvidado y otros no están completos por no recordarlos con exactitud, pues esto ocurrió hace más de 50 años. Durante la Dictadura del Regimén Franquista traté de amoldarme a las circunstancias; olvidar, callar y obedecer, para salvaguardar lo que más aprecia el hombre: la vida.

Durante los primeros veinticinco años del régimen dictatorial, que le llamaron "de paz", España estuvo amenazada por el temor y ensombrecida por la opresión y el castigo. No hubo reconciliación ni perdón para los vencidos, al contrario, implantaron una "Ley de Depuraciones" llamada también "Responsabilidades Políticas". Duró muchos años y no escapó nadie de sus represalias que hubiese pertenecido a alguna Organización Demócrata, Social-Política o Cultural-Racionalista. No hubo clemencia ni aún para los que lucharon con ellos en los frentes de combate contra sus mismos compañeros de ideología.

La tiranía y el castigo, con torturas y crímenes, cometidos por el terrorismo del Estado Fascista y Oligárquico, trajo consigo la desmoralización y el miedo de los pocos libre-

pensadores que quedaban. Sólo exaltar la palabra democracia o libertad (que hoy el Rey Juan Carlos I la pronuncia en todos sus discursos) era delito mas que suficiente de violación de las Leyes establecidas y se condenaba con la pena capital.

La subordinación, la hipocresía y la mentira, eran muy necesarias para los pocos demócratas que aún quedaban. Y la considerábamos como un arte virtuoso, si queríamos ser medio respetados por la sociedad.

Se sobrevivía con la ferocidad de la represión combirtiéndonos casi todos en cobardes, serviles, dóciles, hipócritas y en sumisos y mansos corderitos. Porque cuanto más sufrimientos y miseria recibe un ser humano, más se aferra a sobrevivir, aunque sea mancillando y denigrando su dignidad; es cuando verdaderamente se aprecia la vida y se da uno cuenta lo bella y grandiosa que es.

Sé que con estos relatos tan verdaderos y macabros voy a crear dudas, reproches y enemistades de algunos amigos tradicionalistas e involucionistas que, aún en esta época de progreso y bienestar, desean un cambio de la sociedad hacia atrás; poniendo barreras al porvenir, censurando a las administraciones democráticas

de los pueblos sin apreciar el cambio social y vida holgada que hay en estos últimos tiempos. Y sin recordar la escasez y miseria que sufría la clase trabajadora en todas las épocas anteriores.

No valorando ni siquiera debidamente a esta Democrática Monarquía Constitucional.

Capítulo I

LOS PRIMEROS DIAS DEL GOLPE

En la mañana del 18 de Julio de 1.936, en Ceuta, supe que un levantamiento o golpe militar (llamado despues por los fascistas "Movimiento Nacional") había empezado la noche anterior.

Pasaron varios dias y el Estado de Guerra fue anunciado en edicto por los sediciosos. La tensión, el recelo y el miedo de todos los ciudadanos eran enormes. Se comentaba con cautela los crímenes y torturas, cometidos por los pelotones de ejecución de la Falange, los Militares y la Guardia Civil; sacaban de sus casas, desde la noche anterior y en dias sucesivos, a los políticos, autoridades, directivos de Sindicatos, hombres y mujeres, personas honradas que puestas junto al paredón o en la playas eran vilmente asesinadas sin piedad, por el sólo hecho de ser demócratas, sindicalistas o comunistas

Todos los Centros Oficiales habían sido ya ocupados por las ordas falangistas-fascistas, saqueadas todas las organizaciones obreras, partidos políticos, Centros Culturales Racionalistas y quemadas sus bibliotecas en medio de la calle.

Los barcos de guerra, que según la radio estaban de parte del Gobierno de la República, bombardeaban diariamente todas las zonas militares de la Ciudad; algunos proyectiles iban dirigidos hacia el puerto y muchos hacia la fortaleza del Hacho y otros destacamentos militares. La aviación del Gobierno también hacía sus excursiones de bombardeo en todas las zonas militares, sembrando el miedo y la muerte.

El pánico de la población era tenso, pero a pesar de ello, la presencia de los barcos y la aviación leal bombardeando Ceuta era, para el pueblo, fiel a la democracia como un bálsamo de fe y esperanza.

La gente buscaba refugio en los pocos sótanos que había y en las partes bajas de los edificios.

Yo había hecho, dos años antes, el servicio militar en los Equipos Topográficos de Marruecos. Mi quinta había sido llamada a filas por los sediciosos pero pasaban los días sin

que me presentase porque esperaba que este levantamiento militar fracasase, ya que en la mayoría de las provincias había sido abortado y el gobierno era dueño de la situación. Por este motivo no me presentaba a filas. Sabía que más de las tres cuartas partes de España era fiel a la Constitución, que las principales capitales, Madrid, Valencia, Barcelona, etc. y todas las ciudades del litoral mediterráneo y cantábrico (menos Galicia) eran adictas a la República, que la victoria del Gobierno estaría asegurada y que sólo duraría, este golpe militar, unas semanas más.



Vista parcial de CEUTA en la actualidad.

Capítulo II.

UN AMIGO COLEGA, FALANGISTA.

En estos días de angustia e incertidumbre me tropecé, en la calle, con un amigo llamado José Martín Ocaña. Era estudiante, practicaba como yo, la pintura al óleo e hizo el servicio militar conmigo en la Comisión Geográfica de Marruecos como soldado topógrafo. Estuvimos siempre destinados junto y colaboramos en hacer los planos de la ciudad de Tetuán en el año 1.934. En los ratos libres, salíamos a pintar paisajes árabes.

Al empezar la guerra civil fue Jefe de centuria de Falange de Ceuta. Por cierto en el transcurso de la contienda, lo dieron por muerto en un combate y, en la Iglesia de Africa, de Ceuta, se celebró una misa por su alma. Durante la guerra nos volvimos a ver, el de teniente de la legión y yo de soldado legionario.

Este tal amigo creo que llegó a ser, durante la Dictadura Franquista, Coronel del Ejército. No sé si aún vivirá. Como he dicho, me tropecé con él en la calle. Iba acompañado de tres falangistas vestidos con camisa azul, correa y pistola, él de Jefe. Se acercó a decirme que me fuese con ellos, que me alistaría a la Falange. Le dije rotundamente que no. Esta negación mía, a él, no le extrañó porque me conocía, pero esta respuesta tan contundente y en circunstancias tan comprometidas y agravantes pudo haberme costado muy caro, pues a los que le acompañaban no les sentó bien mi actitud, queriendo uno de ellos, llevarme a la fuerza detenido.

Martín Ocaña se interpuso diciendo que me dejaran, que él sabía lo que hacía, que si yo no quería ser falangista no me obligaba y que por el aprecio que me tenía, que le prometiese que me presentaría de inmediato al Regimiento de Infantería nº 54. Le dije que sí, que me alistaría. Seguidamente se fueron, no sin antes mirarme con recelo y odio sus compañeros.

Capítulo III

EL CONVOY DE LA VICTORIA

Por la radio sabíamos cuanto ocurría en la Península. La mayoría del pueblo no creía que este levantamiento inicuo y fratricida lo ganarían los sublevados.

El general Queipo de Llanó desde la emisora de Sevilla arengaba a los trabajadores con engaños y falsas mentiras para que se uniesen al movimiento.

Sabíamos que el Gobierno de Madrid tenía la fidelidad de casi todo el ejército español y del pueblo. Y suponíamos que la presencia en el Estrecho de Gibraltar de la aviación y de toda una escuadra de barcos de guerra, pondría en situación imposible que las fuerzas militares sublevadas de Marruecos pasasen a la Península, pues lo contrario, sería la garantía de la victoria para los golpistas.

No hay nada más cierto, sobre el hecho principal que motivó el triunfo

por los golpitas en la Guerra Civil de España que el título que encabeza este capítulo: "EL CONVOY DE LA VICTORIA"

Recuerdo la llegada del General Franco a Ceuta el día 19 de Julio del 36, recorriendo eufórico sus calles, acompañado del teniente coronel Yagüe y de todo su séquito de altos militares. Procedían de las recientes maniobras verificadas en Marruecos en el Rif y Llano Amarillo, con todo un ejército de más de 20.000 hombres adiestrados, 18 baterías de artillerías, 16 banderas del tercio, una escuadra aérea y todos los grupos de regulares, con muchos moros reclutados de las cábilas.

Todo este poderoso ejército sublevado permaneció 18 días en Ceuta impotente, sin poder pasar a la Península debido a los buques de guerra y a la aviación del Gobierno que rondaban el Estrecho de Gibraltar y bombardeaban continuamente Ceuta. Hasta que el día 5 de Agosto, como consecuencia de una orden traicionera dada por el Ministerio de Marina, pasó a la Península "EL CONVOY DE LA VICTORIA". Los fieles demócratas ceutíes le denominaron "EL CONVOY DE LA TRACION".

La orden de traición partió de Madrid y fue la siguiente: "Los buques de guerra que maniobran en el Estrecho

de Gibraltar pueden retirarse a repostar a Tanger y a Málaga".

Tiempo suficiente y ocasión propicia para que todo este ejército o convoy de barcos viejos y con sólo de escolta un cañonero llamado Dato, atravesaran el Estrecho de Gibraltar hasta Algeciras.

Cuando el convoy desembarcó en el puerto y estas tropas invadían las tierras de España aniquilando pueblos indefenso, entonces apareció la escuadra y la aviación republicana bombardeando intensamente Ceuta y Algeciras.

Con estos acontecimientos tan funestos y desalentadores el conflicto se ponía dudoso.

Capítulo IV

ALISTAMIENTO AL REGIMIENTO DE INFANTERIA

Después de meditar y ver el caríz que tomaba la contienda, ya con tantos compañeros asesinados y presos, tenía que me delataran y me cogiesen, pues aunque yo no pertenecía a ningún partido político había sido, meses antes, secretario del gremio de pintores de Ceuta afecto a la Organización Obrera C.N.T., también tesorero de un Ateneo Racionalista y miembro de un Cuadro Artístico llamado "ARMONIA" que ponía en escena obras teatrales sociales.

Aquí en Ceuta eran muy escasas las posibilidades de poder pasar a la zona del Gobierno. No obstante, yo había presenciado una noche, en una playa del Recinto "El Zarzal" (parte sur de la ciudad), la uida de algunos compañeros en un barco pequeño de traíña, con rumbo hacia el puerto de Gibraltar. En éste algunos no pudimos embarcar



por ir sobrecargada la embarcación. Después supe que habían conseguido atravesar el Estrecho hasta Gibraltar y de allí pasar a la zona "roja" o del Gobierno Republicano, pero esto era ya muy expuesto y todo empeño fue inútil.

Así que, fuera ya del plazo para la presentación de las quintas movilizadas, me alisté a dicho Regimiento de Infantería 54.

Llevaba solo unos días en el cuartel cuando un amigo y compañero llamado Francisco Medinilla, me presentó a un soldado veterano de nombre Amadeo, natural de Alicante y de oficio electricista. Era más bien bajo que alto, de contextura fuerte, muy rubio, agradable, no tendría estudios superiores porque en aquellos tiempos el nivel de vida era muy bajo y los hijos de los obreros no teníamos acceso a los estudios, (sólo lo podían tener los privilegiados, los hijos de los capitalistas o pudientes) pero sí me pareció que tenía una cultura elemental elevada, era inteligente, racional, consciente de sus actos y un gran luchador contra las desigualdades sociales.

Capítulo V

FRACASO DE UN CONTRACOMLOT

Cambié impresiones con este nuevo amigo sobre el levantamiento o golpe militar y coincidimos en nuestra oposición a éste. Me informó que dentro del Cuartel se estaba preparando un contragolpe contra los facciosos; que había clases de oficiales comprometidos en esto, que él los conocía y que estaban dispuestos a abortar este golpe subversivo.

Ante estas manifestaciones tan responsables y rotundas que me las decía con cautela sentí, por un lado, precaución y temor, por otro, desconfianza y miedo; todo ante la duda y posibilidad de ser descubierto. Pero ante aquel hombre tan seguro y decidido dí mi confianza, palabra y deseo de participar, con las armas en la mano, en esta confabulación.

Estas entrevistas las hacíamos amenudo en los pasillos del Cuartel disimula-

damente; él me ponía al corriente de cómo le informaban y de cómo había que hacerlo para que no fracasase. Yo me ponía también en contacto con otros de mi compañía. Algunos cabos y soldados pasaban junto a nosotros distraidamente, conversando, otros nos miraban y por un instinto de precaución, enjuiciamiento y cautela, noté que uno de los soldados que pasaba, casi se detuvo, haciéndolo de una manera fingida. Inmediatamente puse en aviso de atención a mi nuevo amigo Amadeo, el cual miró disimuladamente con sospecha y recelo al tal individuo, diciéndome seguidamente que sabía quién era y que no se fiaba de él, que tuviese mucho cuidado. Después de hablar de cosas sin importancia nos despedimos y entré en mi compañía.

Sólo había pasado un cuarto de hora escaso, cuando un cabo con dos soldados de la guardia de puerta armados con fusiles entraron en la compañía con una lista en la mano y en voz alta leyó varios nombres, entre ellos el mio.

Enseguida me hice cargo de la situación y de que mis temores sobre la actuación de un soplón o delator había hecho su efecto. Los dos soldados y el cabo nos custodiaron hasta el

Cuerpo de Guardia. Allí fuimos separados del grupo de once o doce, un compañero y colega de oficio llamado Pedro Jimenez y yo, que residíamos en Ceuta. Nos sentaron en un banco de espera, nos miramos (quizás con orgullo) y con sólo esto nos alentamos. Al resto del grupo que eran soldados veteranos y movilizados, entre ellos un cabo y el tal Amadeo, se los llevaron.

Yo no había estado nunca detenido ni aún provisionalmente y el presagio, la frustración y el miedo se cernía sobre mi cabeza; pensaba que nos levantarían un expediente de conjura militar, que un tribunal nos juzgaría, ¡o cualquiera sabe que harían con nosotros!

Capítulo VI

CHECAS DE LA GUARDIA CIVIL



No Habían pasado veinte minutos de espera en el Cuerpo de Guardia del cuartel cuando de la calle vimos entrar una pareja de la Guardia Civil que después de mirarnos con aversión y hablar con el Oficial de Guardia, nos condujo hasta un coche patrulla que había en la puerta y nos llevó a un cuartelillo o barracón de madera ubicado en el Pasaje Recreo, en una explanada, frente a los jardines de la Representación de la Legión en Ceuta. Allí nos sentaron en un banco del corredor o pasillo de entrada. Después de media hora o algo más llamaron a mi compañero Pedro para interrogarle y declarar.

Yo sentía los gritos, quejidos y jayes de dolor y rabia! que salían del interior de aquellas lúgubres dependencias y hasta había reconocido las voces y clamores de ira de Amadeo.

Precisamente esto fue lo que me ayudó (a pesar de la amargura que me invadía) a tener capacidad suficiente para aguantar todo lo que sobreviniese. Así que, estaba revestido ya de ese valor, de ese espíritu sobrenatural, esa conciencia fortalecedora que nos estimula y anima para sobrellevar todas las adversidades y graves circunstancias que se presentan en nuestro vivir. Ese tiempo que estuve esperando que llegase mi turno para declarar, escuchando los alaridos y gritos de muchos compañeros que dentro eran sometidos a crueles tormentos y torturas para conseguir que declarasen, fue el error que cometieron para lo que se proponían obtener de mí. También fue, por fortuna, mi salvación, pues en vez de amilanarme y acobardarme oyendo estas mortificaciones, sirvió de bálsamo y estímulo a todo mi ser. Con tenacidad y ánimo interior, me hice el propósito firme y seguro, de que no me sacarían nada de cuanto sabía. Ya había hablado con el tal Amadeo; pasase lo que pasase, me hicieran lo que me hicieran, aunque me matasen a golpes no diría absolutamente nada de lo que sabía sobre la confabulación o contracomplot que ya estaba preparado; no pronunciaría ni una palabra que pudiera perjudicar al tal Amadeo y

así era seguro que, al mismo tiempo, no me perjudicaría yo. Así que, con esta angustia y tensión, llegó la hora de la verdad, que no le deseo a nadie que pase esa coyuntura tan cruel; la del castigo y suplicio a que iba a ser sometido.

Capítulo VII

TORTURAS PARA DECLARAR

Entré en una habitación o despacho pequeño sin ventanas, las paredes de madera carcomidas, a la izquierda una mesa de escritorio vieja y un brigada de la guardia civil gordinflón sentado en su sillón. Tendría unos sesenta años de edad, y algunos menos los dos guardias que le acompañaban, que se pusieron detrás de mí con vergajo en mano. El brigada me tomó la filiación y empezó el interrogatorio para que declarase. Aún no había terminado la primera pregunta cuando sobre mi espalda sentí un golpe de vergajo, como ya lo esperaba, no me alteré lo mas mínimo; supuse que esto sería un aviso para que yo supiese que si no declaraba le sucederían muchos más y con más fuerza. Pero a mí esto no me intimidó absolutamente nada. Yo ya me había cargado de ánimo en el tiempo que me tuvieron sentado en el banco esperando mi turno para

estas torturas. Así que estaba dispuesto a morir; podían hacerme lo que quisieran pero todo sería en vano. Me repetían las palabras ciertas que me había dicho Amadeo sobre la forma de actuar en la confabulación, a lo cual yo respondía que era incierto, que él no me había hablado nada de eso. El vergajo caía con más fuerza sobre mi espalda una y otra vez, a requerimiento también del brigada, a veces sobre la cabeza, entonces yo interponía los brazos a modo de escudo. No recuerdo cuantas veces caí al suelo extenuado donde recibía patadas en todo el cuerpo hasta perder el sentido. Para que me recuperara me echaban agua de un botijo y me ponían otra vez de pie.

Yo sólo sabía de sufrimientos y torturas por las películas que había visto pero nunca supuse que esto ocurriera de verdad y, menos aún, que tuviese que ser yo uno de los protagonistas.

En mis declaraciones sólo les hablaba de cosas superfluas, ajenas a lo que ellos pretendían que dijese, que no significaba ni me implicaba en nada. Esto les ponía aún mas furiosos. Hasta me decían las palabras ciertas y comprometidas que habíamos hablado. Yo las negaba una y otra vez. Me dijeron que si yo no declaraba lo que verdadera-

mente me había dicho Amadeo sobre la forma de actuar y lo que pretendíamos hacer me colgarían de un gancho de hierro, que pendía de una de las vigas del techo.

Y así lo iniciaron; me auparon entre los dos guardias. Por un momento creí que lo llevarían a efecto; llegué a rozar el gancho con la cara y el cuello, sentí un miedo atroz pero al mismo tiempo un nuevo sentido o facultad del alma me decía que no lo ejecutarían. Sería espantoso. Y así fue siguieron golpeandome con el vergajo despues de muchas bofetadas. Pero...¡créanlo! a mí los vergajazos físicamente no me dolían, ni las guantadas, ni las patadas, ¡nada!. El dolor sólo lo tenía en el alma pero con un Don sobre natural que aún me alentaba más el ánimo y no afligia en nada mi conciencia, porque cuando el espíritu está tranquilo y limpio por haber obrado en bien de la equidad y la justicia, sólo queda el dolor y sentimiento del Alma.

Capítulo VIII

DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PALIZA

Cuando nuevamente me recuperé volviendo en sí de la última paliza estaba tendido en el suelo con la ropa mojada. En parte este remojón me sirvió de alivio, pues estábamos en Agosto y hacía mucho calor. Me incorporé y estuve sentado un buen rato. Miré en todas direcciones y no ví a nadie, fue una gran alegría no ver a los dos monstruos que me habían maltratado de aquella manera.

Estaba en otra habitación, no había muebles de ninguna clase, había una ventana abierta. En el suelo ví salpicaduras y manchas de sangre, al pronto, creí que serían mías pero serían de algún otro compañero que habría sido aún más torturado que yo y que también habría pasado por allí.

Me puse de pie, di unos pasos,

me dolía el costado, una pierna y los brazos pero no con exceso. Me levanté la manga de la camisa y tenía equimosis en los brazos y también en las piernas. Tenía la camisa pegada a la espalda y me escocía, me toqué y tenía sangre coagulada. Fui hacia la ventana, miré al exterior, anochecía. Observé que sólo distaba de la calzada un metro o poco más y tuve la idea de saltar y correr. Había cerca una esquina, a pesar de las contusiones y heridas en la espalda, sabía que conseguiría escapar, pero...¿Y después donde iría? ¿donde me refugiaría? En mi domicilio ¡no!, irían allí a buscarme.

El juicio o sentido común me hizo desistir de tal propósito, hubiese sido una temeridad, más aún cuando ví que patrullas de soldados vigilaban los alrededores del cuartelillo. Seguramente lo de la ventana abierta lo hicieron adrede para aplicarme la "Ley de Fuga".

Seguía oyendo los gritos de dolor y angustia que exhalaban otros compañeros que estaban en habitaciones contiguas al ser torturados.

Poco despues se abrió la puerta y entró un joven alto que conocía de vista, saludándome amistosamente con un ¡hola! me dijo que me conocía,

que era "amigo mio", que me apreciaba y que no fuera "tonto", que si yo declaraba cuanto supiese no me pasaría nada y me reincorporaría al Regimiento, de lo contrario me matarían. Le respondí que yo no sabía "nada de nada". Después supe que este joven era un futuro guardia civil.



Entrada a la Plaza de los Reyes (1.920).
A la izquierda, el artístico balcón
del Casino Africano.
A la derecha, frente a dicha plaza,
el Hospital Militar.

Capítulo IX

ÚLTIMA DECLARACIÓN

Al instante de salir el que dijo ser "amigo mio", entró uno de los dos guardias civiles anteriores diciéndome que iba a llevarme otra vez a declarar pero que esta vez "lo hiciera de verdad", si no que tuviera por seguro que me matarían de la paliza. Me adentró por un pasillo casi oscuro y entramos en otro pequeño aposento donde un militar oficial, que estaba detras de una mesa, me dijo que me sentara en una silla frente a él. Me tomó filiación otra vez y empezó a interrogarme sobre el caso mientras un soldado mecanógrafo escribía. Como dije lo mismo que la vez anterior, cosas superfluas y ajenas al caso, el guardia que me acompañaba, acercándose más a mí, hizo ademán de pegarme, por lo que el oficial le reprendió diciéndole que ¡delante de él no se le pegaba a nadie!. Terminó enseguida sus preguntas. Supuse que este sensato y buen hombre

sería un provisional juez militar. De allí me condujo a otro aposento completamente oscuro y desde la puerta me dió un empujón hacia dentro. Tropecé con unos cuerpos humanos que estaban tirados en el suelo, cayendo encima del montón. Me acomodé tumbado, como pude, entre ellos y uno de los que quedón junto a mí, después de saludarme con un ¡Hola! ¿estás bien?, me preguntó que quién era yo. Le respondí que era compañero de cuartel, movilizado y vecino de Ceuta, que me llamaba Téllez. Él me dijo su nombre, que le llamaban Pepín y que era asturiano.

Muchos de ellos se quejaban de las heridas y magulladuras que tenían, no pudiéndonos auxiliarnos ni aún vernos porque estábamos a oscuras.

Capítulo X

TRANSPORTADOS EN UN CAMIÓN

Habían pasado muchas horas desde que salimos mi amigo y colega Pedro Jimenez y yo del cuartel; a las nueve de la mañana y ya era de noche.

Hasta la tres de la madrugada aproximadamente no nos sacaron de aquel macabro infierno. Fuimos conducidos por soldados armados, al mando de un brigada y sargento, entonces supe que formábamos aquel grupo de presos más de cuarenta militares, entre los cuales varios cabos y un sargento. Los oficiales encartados en la misma causa y varios sargentos más habían sido apresados anteriormente. Nos guiaron hasta un camión que nos esperaba en la puerta (que por cierto habia servido para transportar carbón), nos hicieron subir por detrás uno a uno, poniéndonos agachados, de rodillas o en cuclillas, apretados unos con otros, y los soldados vigilantes con fusiles de pie en los extremo. Nos

obligaron a ir con las cabezas agachadas y al menor movimiento sospechoso nos "avisarían" con las culatas de los fusiles

Uno de los compañeros que iba a mi lado me hizo la misma pregunta que el asturiano Pepín, que ¿quien era yo?. Le contesté lo mismo. Este me dijo que era gallego, soldado veterano y que se llamaba Florencio. Me preguntó si yo suponía a donde nos llevaban y le respondí que lo más probable sería que nos asesinaran fusilados en cualquier parte de las afueras de la ciudad o a lo mejor, por suerte o providencia divina, nos llevarían a la carcel.

Cuando llevábamos dos otros kilómetros de recorrido noté que el camión subía una pendiente con curvas muy pronunciadas y con baches, entonces le dije al compañero gallego que suponía íbamos en dirección a la prisión del monte Hacho y si esto era así que el camión no se detendría. Estábamos salvados de la muerte, por el momento. Para mí esto era como si fuésemos hacia la Gloria.

Capítulo XI

ENTRADA A LA PRISIÓN

Llegamos a la puerta principal de la fortaleza del Monte Hacho; lo supe porque sentí al centinela dar la voz ¡cabo guardia! y después crujir las grandes puertas de madera al abrirse y proseguir el camión en el interior del recinto hasta los pabellones de la Prisión.

Cuando nos bajamos del camión sólo veía luces de linternas que se posaban a ráfagas e intervalos en nuestras caras; pues una luz continua podría servir de objetivo al punto de mira de los barcos de guerra del Gobierno de la República, que rondaban continuamente el Estrecho de Gibraltar y la costa de Ceuta.

La noche estaba completamente oscura y sólo se veían las siluetas de los soldados y carceleros que nos custodiaban.

A pocos pasos de allí franqueamos una puerta y entramos en un corredor que a la luz de los faroles y linternas me pareció amplio.

Nos formaron en fila de tres

y nos pasó revista un oficial joven de infantería enfocándonos las caras con una linterna.

Nuestro aspecto era desastroso estábamos maltrechos, desharrapados, magullados, manchados de sangre y tizne a la vez, heridos físicamente nuestros cuerpos y moralmente nuestros espíritus.

Fuimos examinados minuciosamente por este oficial de guarnición en la prisión, el cual iba acompañado por un cabo y dos soldados de la guardia que pertenecían al mismo Regimiento de Infantería nº 54, de donde presisamente procedíamos todos los inculcados.

Cuando este teniente reconocía a alguno de nosotros, por haber estado de servicio en alguna otra ocasión con él, con extrañeza y sarcasmo se encaraba y ensañaba con él, abofeteándole e insultándonos a todos con palabras soeces y ruines, tratándonos de cobardes y traidores por oponernos al movimiento o golpe militar.

Capítulo XII

LA SOLIDARIDAD DE UN RECLUSO

Con la escasa luz de un farol nos fueron distribuyendo a tres o a cuatro en cada una de las seis o siete celdas de que disponía aquella nave. Me introdujeron en una de ellas de un empujón por lo que no caí al suelo de milagro. Después de quedar de pie e inmóvil unos instantes hasta hacerme a la oscuridad decidí, sin ver nada, abanzar despacio unos pasos. Tropezé suavemente con algo, agachándome y palpando supe que era una colchoneta en el suelo, supuse que estaría ocupada por algún recluso. Me senté en un extremo de ella y de inmediato, detrás de mi y muy cerca del oído, una voz de hombre me dijo: ¡Hola compañero! Echate y duerme. Estas pocas pero tan entrañables y dignas palabras me reconfortaron grandemente y le di las gracias. Traté de hacer lo que me decía pero no podía acostarme.

Cuando recibí los golpes en el cuartelillo de la guardia civil no me dolieron pero en esos momentos me dolía todo el cuerpo, mayormente la espalda, se me pegaba la camisa en las heridas que tenía por los vergajazos recibidos.

Estuve sentado un buen rato y decidí quitarme la camisa, sentí un frescor y alivio grande y poco a poco me fuí inclinando hacia delante hasta ponerme de bruces, de esta forma, boca abajo, después de pasar sólo dos o tres minutos me dormí.

Aún no había amanecido cuando desperté, no supe el tiempo que había estado durmiendo, quizás una hora o dos, lo que sí sabía es que cuando nos sacaron del Cuartel de Infantería para llevarnos al "cuartelillo" de la guardia civil eran las nueve de la mañana y entoces serían las seis del nuevo día. Así que habíamos estado más de veinte horas en los interrogatorios, con torturas y sufrimientos continuos, sin haber tomado ni agua que tanto nos había apetecido y habíamos pedido durante todo ese tiempo. Pero lo importante era que muchos estábamos aún vivos y esto era una gran alegría comparado con lo que habíamos sufrido.

Capítulo XIII

LAS CELDAS DE LA PRISIÓN

Fue haciéndose la luz del día por las dos pequeñas y altas ventanas con rejas de que disponía aquella celda y me incorporé sentándome otra vez en la colchoneta. Fuí repasando con la mirada todo mi alrededor, quedando turbado y perplejo ante tanta miseria y suciedad que reinaba en aquel lugar.

Tenía esta celda unos 35 ó 50 metros cuadrados de superficie, con las paredes muy sucias, el suelo de cemento mugriento, rodeada por los extremos de viejas y manchadas colchonetas que, según palpé en la que yo tenía debajo, contendrían paja o crin, totalizando entre todas unas veintitantas pero es que allí estábamos, por lo menos, treinta y cinco o cuarenta hombres. Muchos se habían levantado, estaban vestidos arapientamente y parecían auténticos leprosos. Algunos se acercaban a un lado de la puerta

y orinaban en una vieja lata grande, por sus bordes rebosaban los excrementos esparciéndose con los orines por el suelo.

Las colchonetas se enrollaban y se ponían sobre la pared, algunos nos habíamos sentado en ellas.

Miré al hombre que estaba sentado a mi lado hablándome y que aquella madrugada me había consolado con sus animosas palabras ofreciéndome también parte de su colchoneta. Era este hombre alto, de unos treinta años, de muy buenos modales, simpático y me pareció culto e inteligente (como después corroboraré). Se llamaba Juan Gazquez y era legionario.

Cambiamos algunas palabras de ocasión y después me dijo: cuando se abra la puerta, mejor dicho, cuando sientas el cerrojo al abrir, rápidamente formaremos fila en posición de firmes y, aún así, es posible que nos llevemos algún que otro vergajazo de esos cerdos vigilantes-carceleros. Primero saldremos algunos a lavarnos la cara y después cogeremos el desayuno en la puerta para a continuación ir a los trabajos de fortificación con pico y pala y acarrear sacos con tierra.

Capítulo XIV

EL SARGENTO LLORENTE

Serían las ocho de la mañana cuando sentí chirriar el cerrojo de la puerta y dí un respingo; mi compañero Juan, con una sonrisa en los labios, me dijo: ¡ánimo amigo! no pasa nada. Inmediatamente y al mismo tiempo que un carcelero entraba en la celda habíamos formado todos, de tres en tres, en medio de la sala.

En la puerta apareció un sargento de la Legión con pistolas al cinto y vergajo en mano y, detrás de ellos, un soldado que me pareció del Cuerpo de Sanidad Militar, el cual llevaba una vasija de lata pequeña en la mano. El sargento, con una voz áspera y bronca, dijo: ¡a ver! Los que han entrado esta mañana que tengan algo que curarse que salgan al pasillo. Salimos tres; uno dijo que tenía poco, el sargento le propinó un guantazo y lo volvió a la celda. El otro llevaba el busto desnudo, como yo, era horrible!

tenía la espalda, los brazos y la cara llenos de contusiones y heridas, El soldado de la vasija sacó de la misma un guizopo o muñequilla impregnado en un líquido rojo que parecía yodo y le restregó las heridas como si estuviese curando a una bestia. Yo ante tal acción reusé un poco pero el Sargento, de un manotazo en mi hombro, me volvió de espalda hacia el soldado ordenándole que me aplicase el guizopo. Sentí un escozor ardiente y me aguanté. Después me alegré de esta clase de cura porque aquello me hizo bien y sanó muy pronto.

Capítulo XV

EL GUARRERO

El sitio en que solía estar en la celda casi siempre, fue el mismo que ocupé cuando llegué, o sea, frente a la puerta de entrada que estaba en el centro de la celda. Observé la puerta y era casi cuadrada, de madera gruesa, vieja y muy sucia, en el centro y a la altura de un metro o poco más tenía un hueco o mirilla con barrotes cruzados. Me dirigí hacia allí y pude ver parte del oscuro, sucio y amplio corredor y también, en ese preciso momento, a un vigilante carcelero que de improviso abrió el gran cerrojo de la puerta. Yo pegué un respingo hacia atrás e inmediatamente formamos fila en posición de firme pero, al mismo tiempo, este legionario carcelero, sin decir nada, empezó a dar vergajazos sin yo saber aún por qué.

Yo no estoy de acuerdo con el refrán que dice: "La cara y el cuerpo

son el espejo del alma" pero este individuo si que daba fe a ello. Lo tengo gravado en mi memoria como si lo estuviese viendo ahora. Tenía unos 35 ó 40 años de edad, de mediana estatura su aspecto felino, encorbado el cuerpo un poco hacia delante, con unos brazos largos y lacios como los de un gorila, el pelo claro y áspero como estropajo de esparto, muy velludo con boca y ojos pequeños casi redondos, unas cejas que parecían espolones o aletas, muy pobladas y exageradamente enmarañadas que casi se le metían en los diminutos y redondos ojos.

Este engendro seguro que cuando vino al mundo se dejaría el alma en el vientre de su madre o a lo peor se engendraría con espermatozoides de algún antropomorfo o antropóide. Le pusieron de mote, sus mismos compañeros, "EL GUARRERO". Supimos que llevaba en la legión más de quince años, que había estado mucho tiempo de vigilante en el Pelotón de Castigo donde adquirió muy buena conducta por su temible actuación con el vergajo contra sus mismos compañeros. Y que últimamente había estado cuidando cerdos en la granja del Acuartelamiento de Riffien de la Legión. Por este penúltimo destino tenía ese mote.

Era raro que este carcelero no entrara en la celda pegando vergajazos;

se veía en su rostro el gozo que experimentaba al hacerlo. Algunas veces, con un mal fingido acento belévolo achacaba que no formábamos con prontitud.



Capítulo XVI

EL ASEO

Cuando el "Guarrero" esta vez sació su impulso cruel y bárbaro con el vergajo, dijo: ¡A ver! Vengan los que se quieren lavar la cara. Que vayan saliendo.

Empezamos a salir algunos hasta que cortaron, aproximadamente diez defilamos corredor adelante, custodiados por otro vigilante más, hacia el exterior donde había una pequeña explanada terriza y junto a un pequeño paredón un grifo. También había un hueco tapado con un tablero, al ver que entraban algunos supuse que sería el sitio para evacuar y exorar el vientre.

Experimenté una alegría grande cuando vi caer un chorrito continuo de agua en un pilón de cemento pequeño, lo suficiente para poder meter la cabeza como ya lo hacían algunos. Así que, me quité la camisa, la tiré a un lado y metí la cabeza dentro del pilón al mismo tiempo que manos

y brazos, así varias veces, refregándome, dejándome caer después el chorrito de agua en la nuca y espalda. Esto me sirvió de alivio para las contusiones que tenía. Me sequé un poco la cara con la camisa y después de hacer el servicio más necesario volvimos a la celda. Mientras otros que llegaban hacían lo mismo.

Uno de los reclusos me facilitó un bote de lata pequeño vacío de "La Lechera" y cuando llegó el desayuno en un perol grande, a la puerta de la celda me lo llenaron de café manchado con leche condensada. También nos dieron un chusco o bollo de pan de un cuarto de kilo. Tenía apetito y aunque el café estaba frío me supo exquisito y me lo bebí enseguida. Un compañero me dijo que dejara la mitad del pan para la comida porque después no me darían más, pero no le hice caso y me lo comí todo.

Serían las nueve de la mañana, nuevamente sonó el cerrojo y rápidamente todos a formar; se abrió la puerta y otra vez el "Guarrero" en la celda pegando vergajazos a diestro y siniestro, con la misma cara de ogro o de animal que antes. Esta vez me pilló a mi un trallazo de refileón en la cabeza y oreja, sentí un dolor agudo aunque momentáneo seguido de

una ira y rabia que no tuve más remedio que disimular.

No era este carcelero el más malo y ruin, eran casi todos, y el Sargento Llorente, que era el jefe, muchísimo más. Estos legionarios fueron escogidos entre los más brutales y ruines para ejercer esta misión de carceleros.



Miguel Expósito y el que escribe
en el Penal del Macho (1.937).
Al fondo el Puerto de Ceuta.

Capítulo XVII

ESPIAS EN LA CELDA

Esta vez el "Guarrero" no se portó muy mal del todo, sería porque sólo hacía un cuarto de hora que había saciado su apetito de canibal salvaje; lo cierto es que, con el mismo cuerpo de antropoide y la misma cara de ogro escogió de entre todos los presos a varios de ellos y se los llevó. Pregunté después a mi amigo Juan Gazquez donde los llevaban y me confirmó lo que me había dicho antes; los llevaban a los trabajos forzados de fortificación en las baterías de cañones y todos los días escogían a ocho o diez hombres de cada celda.

Habrían pasado varias semanas, quizás dos o tres meses y todos los días entraban nuevos presos. Muchos fuimos trasladados a otros pabellones situados más al norte del recinto, que daba vista al Estrecho de Gibraltar. También nos habían separado a los paisanos de los militares.

Aunque yo no había estado nunca

detenido no me sorprendió el trato tan brutal de que eramos objeto, por todo lo ya conocido antes de caer preso.

A nuestras manos llegaba algún que otro periódico u hoja suelta del bando faccioso, nos hacíamos cargo y comentábamos las noticias que venían sobre las luchas y combates en todos los frentes de la guerra. Aunque esto siempre con precaución, pues no nos fiábamos de algunos porque sabíamos que entre nosotros habían infiltrado espías delatores, además algunos compañeros habían sido incomunicados en "Celdas de Castigo" y sobrejuzgados.

También habíamos tenido contactos algunos de los procesados del sumario nuestro. Supimos que nuestro Juicio en un principio iba a ser sumarísimo, pero no pudo llevarse a cabo porque toda la atención la tenían puesta los sublevados en los frentes de combate, y los oficiales defensores que designábamos al azar eran mandados a estos frentes.

Capítulo XVIII

FUSILAMIENTOS CASI CONTÍNUOS

Casi a diario y de noche llegaban piquetes de fascistas-falangistas con un Jefe muy conocido en Ceuta, llamado Emilio Pelegrina, con listas de políticos o sindicalistas. Los nombraban en las puertas de las celdas, los sacaban sin mandamiento jurídico y se los llevaban para torturarlos y asesinarlos. A veces los fusilaban en medio de la explanada y lo presenciábamos desde las ventanas de las celdas. Recuerdo que una de las muchas veces y de madrugada sacaron a un compañero de sindicato, de Ceuta, llamado de apellido Sepúlveda. Cuando salía para ser ejecutado se despidió de nosotros con estas téticas palabras: "Compañeros os deseo suerte, la mía ya está echada".

Yo no pertenecía a ningún partido político pero había sido, meses antes, secretario del Gremio de Pintores de Ceuta afecto al Sindicato de la

C.N.T. y tesorero del Ateneo Racionalista. Por este motivo tenía desasociado y miedo ante estas sacas de compañeros que eran vilmente asesinados; pensaba que en cualquier momento podría tocarme a mí. No obstante, tenía una fe y un optimismo de esperanza grande, era como un presentimiento sobre mi buen hado, un don espiritual que nos da Dios o la Naturaleza; tenía la premonición de que me salvaría de la muerte, de que sobreviviría a este conflicto social. Por otro lado, también me alegraba de estar complicado en este proceso militar de rebelión, ya que así estaba más seguro, más camuflado y al margen de los implicados civiles; así era más difícil que me localizaran. Además se corría el rumor de que, antes que la Falange saqueara los archivos del personal directivo de la Organización Sindical de la C.N.T., estas listas y documentos habían desaparecido por manos piadosas.

En la causa o procesamiento por oposición al Movimiento Nacional donde yo estaba complicado, no supe cuantos oficiales ni clases habría. Recuerdo que uno de los sargentos se llamaba de apellido Garea y entre los cabos más veteranos (con siete y ocho años como tales) estaban los cabos de apellidos Rico, Veintemillas, García y algunos

más. Yo no les conocía, no había tenido ni tuve contactos con ellos porque sólo llevaba en el cuartel desde que fui preso unos días. Además, después en la prisión ninguno de estos estaba en mi celda y había también mucho pánico al hablar debido a los chivatos o delatores.

Los encartados en la causa creo que éramos más de 50. Fue el proceso y juicio más numeroso y sonado de la contienda en los primeros meses. Es posible o casi seguro, que los archivos de este masivo Consejo de Guerra hayan sido tapados, borrados, ocultados o camuflados. Pienso esto porque habiendo solicitado, por dos veces, con fecha 21-12-90 y 28-1-91 al Ministerio de Justicia y Dirección General de Instituciones Penitenciarias un certificado del periodo que estuve en prisión, sólo me han notificado la recepción de ellas, de las dos, pero sin resolución ni datos ningunos, diciéndome sólo que estaba en trámite y que me lo comunicarían. Aún estoy en espera de esa resolución.

La causa fue la número 191 de 1.936, llevada por la Jurisdicción Militar de Ceuta, "por Rebelión y Oposición al Movimiento Nacional". Doy fe a ello, porque tengo en mi poder un comunicado, copia de sentencia

o condena de sanción económica contra mí, que se llamó "Responsabilidades Políticas", del año 1.942, firmado por el Secretario habilitado del Tribunal Regional D. Luis de la Torre, en el que hace constar la causa de mi procesamiento en el año 1.936. La cuál copio a continuación literalmente.

Capítulo XIX

DON LUIS DE LA TORRE VIVANCO,
SECRETARIO DEL TRIBUNAL REGIONAL DE
RESPONSABILIDADES POLITICAS DE CEUTA.

CERTIFICO: Que en el expediente número 1.132, se ha dictado por este Tribunal la siguiente:

"SENTENCIA NUM. 1.381"

SEÑORES:

Presidente: En la Ciudad de Ceuta
D. Ramón Buesa. a siete de Marzo de mil
Vocales: novecientos cuarenta y
D. Pedro de Benito dos.
D. José M^a Trujillo. Visto el expediente seguido por este tribunal contra FRANCISCO SANCHEZ TELLEZ, hijo de Andrés y Josefa, de 30 años, casado, pintor, natural de San Roque (Cádiz) y vecino de Ceuta, por denuncia de la Comandancia de la Guardia Civil de Marruecos, y siendo ponente el Vocal de la Carrera Judicial D. Pedro de Benito y Blasco.

RESULTANDO: Que FRANCISCO SANCHEZ TELLEZ, de las circunstancias antedichas, fue encartado en la causa número 191 de 1.936, seguida por la Jurisdicción

Militar de esta, por rebelión, por oposición al Movimiento Nacional, absolviéndosele al nombrado por no conceptuarle responsable del hecho origen de aquella. En lo actuado en este procedimiento, aparece que el expedientado fue Tesorero del Ateneo Racionalista, en parte de los años 1.935 y 1.936 y, en este último, muy poco tiempo Secretario de la Sección de Pintores afecto a la C.N.T. no se le conocen bienes, ni a los familiares a su cargo, teniendo esposa e hija de poca edad y declarando atender a un familiar anciano y ganar unas siete pesetas diarias. Prestó servicio en la Legión, no cualificados (Hechos probados).

RESULTANDO: Que seguido el expediente por sus trámites, se elevó a este Tribunal, cumplido el del artículo 55 de la Ley de 9 de Febrero de 1.939, no habiendo presentado escrito de defensa.

CONSIDERANDO: Que los hechos probados son, en su conjunto, constitutivos solamente, por predominio de figura, de la infracción prevista en el apartado b del artículo 4º de la expresada Ley, mereciendo en su individualidad la calificación de leves.

CONSIDERANDO: no median circunstancias modificativas.

CONSIDERANDO: es responsable con arreglo a la Ley el mencionado.

CONSIDERANDO: Procede imponer sanción económica, regulable, según dispone el artículo 13.

Visto además los artículos 57 y 60 y apartado f) del 26.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a FRANCISCO SANCHEZ TELLEZ como comprendido en el apartado b) del artículo 4º de la Ley de 9 de Febrero de 1.939, sin concurrencia de circunstancias, a la sanción económica de pago de CIENTO CINCUENTA PESETAS a favor del Estado.

Notifíquese la presente en legal forma, dándose a su tiempo cuenta con lo que resultara.

Así por nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos, y firmamos. Ramón Buesa - Pedro de Benito - José Mº Trujillo. Rubricados.

PUBLICACION: Leida y publicada fue la anterior sentencia por el Señor Vocal ponente en la sesión celebrada en el mismo día de su fecha, de lo que como Secretario certifico.-Luis de la Torre-Rubricado.

-* Lo preinserto es copia exacta de su

original y para entregar al expedientado FRANCISCO SANCHEZ TELLEZ, expedido la presente en Ceuta a nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y dos.

Quiero hacer constar, referente a esta SENTENCIA de sanción económica del año 1.942, que aunque esa cantidad de CIENTO CINCUENTA PESETAS parezca insignificante y ridícula, no lo es, puesto que el sueldo o salario medio de un obrero o funcionario (en un mes en aquella época) era casi esa cantidad, equivalente a unas cien mil pesetas (que es el sueldo medio de hoy). Pues, según consta en la SENTENCIA, mi sueldo era de "unas siete pesetas diarias"; para ser más exacto, cobraba a la semana 42 pesetas. Recuerdo, que como no podía abonarlas de una vez, me concedieron pagarlas a plazos de 10 pesetas semanales en papel del Estado. Por cierto, que los tres últimos plazos no comparecí a pagarlos, ni tampoco me reclamaron.

Este hecho, como verán, ocurrió en el año 1.942, terminada la guerra civil, estando yo licenciado de la Legión y casado. Así que seguiré narrando mis memorias en la prisión del Hacho en Ceuta.

Capítulo XX.

TRAGICA MUERTE DEL SECRETARIO DEL P.S.O.E. DE CEUTA.

Me había tocado muchas veces ir a los "trabajos forzados" dentro del recinto de la Fortaleza. Éstos consistían: unos, en cavar la tierra con picos; otros, en llenar los sacos con palas; y otros, en trasladarlos a hombros hasta los fortines de las baterías de cañones.

Siempre sacaban las cuadrillas de presos de distintas celdas, un total de cuarenta o sesenta reclusos, paisanos y soldados, distribuidos en dos o tres grupos. Cada grupo vigilado por uno o dos legionarios, con vergajo en mano y pistola al cinto, y el Sargento Llorente al mando y orden de todos.

Para transportar los sacos con tierra íbamos siempre en "fila india", o sea, de uno en uno, separados por una distancia de tres metros, "ni más ni menos", así nos lo advertía el sargento, y "a paso ligero".

El que quebrantase esta orden sería castigado a vergajazo, y el que fuese detrás del que se retrasase, tenía que adelantarlo y seguir al grupo.

Hacia un calor sofocante y este trabajo en esas condiciones, corriendo y cargado, era un suplicio y acoso tan grande que aquél que no estuviese acostumbrado a hacer esfuerzos le sería muy difícil soportarlo. Yo, aunque no soy corpulento ni musculoso pues, sólo medía 1,69 cm., de perímetro 83 y pesaba 55 kg., desde muy niño trabajé corporalmente y practiqué muchos deportes como el montañismo. Aún hoy, con 79 años, lo practico con frecuencia en las montañas de la Serranía de Ronda. Así que estaba dotado de una agilidad y fortaleza que hacía que esto lo aguantara bien. Sin embargo, había compañeros reclusos, que por su mal estado físico o por la clase de ocupación u oficio, este esfuerzo no lo podían soportar.

El que iba delante de mí, algo mayor que yo, de unos 30 años, soltero, administrativo y Secretario del P.S.O.E. de Ceuta, se llamaba de apellido Parrado, creo que de nombre Antonio (tenía un hermano barbero y quizás éste fuese José). Percibí que Parrado se retrasaba mucho del que iba delante de él, y yo a él casi le pisaba los talones.

Le dije que hiciera lo posible por ir más de prisa o tendría que pasarle. Pero observé que no podía, le temblaban las piernas, daba traspies, tropezaba y respiraba con dificultad. Yo le decía que no abriera la boca para no tragar polvo, que respirase con la nariz. Pero todo era inútil.

En este instante vi al bruto del Sargento Llorente que se acercaba hacia nosotros blandiendo el vergajo. No quise adelantar a Parrado y opté por aguantar, sabiendo que el primer vergajazo sería para mí. Fue terrible el trallazo y el dolor que recibí en el hombro y en el brazo, pues aún me resentía por los cardenales que todavía perduraban en mi cuerpo. No me quejé ni me amilané. Aquello fue como si un resorte influyera, de manera fulminante, en todo mi ser. Pegué un "salto de mata" con el saco a la espalda y, en unos segundos, pasé a Parrado y me coloqué detrás del que iba delante de él; los demás que me seguían hicieron lo mismo.

De lejos miré hacia atrás para ver si Parrado nos seguía y esto me costó otro vergajazo del vigilante que nos custodiaba, pero éste fue más suave y en el culo.

Volvíamos enseguida, después de dejar los sacos y, vi al sargento

con su cara de verdugo ensañándose con aquél infeliz, enarbolando y sacudiendo el vergajo, una y otra vez sobre el cuerpo de Parrado porque éste no podía levantar el saco del suelo.

La escena era terrible, emocionante Parrado estaba abatido, jadeante, sin respiro, el saco se le caía continuamente; estaba agotado, sin fuerzas.

El sargento le acosaba sin piedad; saciaba sus instintos fieros y sanguinarios azotándole con la verga, sin ningún sentimiento humano. Este compañero estaba ya acabado; se postraba de rodillas en el suelo acariciándole las piernas al verdugo, implorándole compasión, suplicándole con las manos juntas en actitud beatífica. Daba pena, ira, dolor, miedo, venganza; todos los sentimientos humanos a la vez. La actitud de este compañero al verse torturado de aquella manera tan cruel, era humillarse, estaba abatido.

Todo esto que a algunos les parecerá cobardía por parte del reo, es todo lo contrario: el cobarde y el ruín era el sargento. Contra Parrado no puede haber crítica ni reproche por esa actitud porque, para eso, habría que pasar por ese trance Sólo de esta manera podemos saber si se enfrenta con dignidad y valentía ante esta trágica situación.

Todo lo que se dice sobre la heroicidad, el valor y la hombría son puras fantasías de películas.

Al día siguiente de este hecho tan macabro, este desdichado hombre, abatido y maltrecho, este mártir de la democracia, en la madrugada del día siguiente y en el mes de Septiembre u Octubre de 1.936 (creo que casi muerto), fue ejecutado por un piquete de la Falange Española.

Descanse en paz uno de los cientos de mártires por la libertad, que con más o menos valor para morir, fueron torturados y asesinados vilmente en la ciudad de Ceuta por los golpistas traidores de España, que se levantaron contra un Régimen de Derecho que estaba legalmente constituido por el pueblo.



AYUNTAMIENTO DE CEUTA.

Capítulo XXI.

UN COMPAÑERO QUE JAMÁS OLVIDARÉ.

A raíz de este terrible acontecimiento conocí también a otro camarada y compañero de celda, de talla bajito, moreno, serio, con ojos pequeños y negros. Se llamaba Pedro Rodríguez y me dijo que era miembro de un comité del P.C.E. de Ceuta. Tenía 24 años, estaba casado y con dos hijas de uno y dos años respectivamente.

Conversábamos muy a menudo sobre cuestiones sociales y sobre el cariz que iba tomando la contienda o la guerra civil. Cada vez íbamos tomando confianza e íntima amistad, tanto es así que la comida la cogíamos conjuntamente.

Observé que a sus hijas les tenía un cariño extremadamente exagerado. Siempre me hablaba de ellas, en varias ocasiones me enseñó las mismas fotos y, éstas eran preciosas. Yo, bromeando, le dije un día: "Bueno Pedro, pero tú siendo tan feo, cómo tienes estas niñas tan bonitas". Esto le hizo

sonreír e íbamos tomando más confianza y más trato social y amistad.

Un día me dijo: "Me parece Téllez que, según me cuentas, vas a tener suerte en tu proceso y en el juicio por estar complicado sólo con los militares. Pero yo presiento que estos golpistas traidores me van a sacar pena de muerte. He hablado hoy con mi defensor, que nombré al azar en una lista que me enseñaron, y es un teniente muy joven, además falangista e hijo de un teniente-coronel. Me ha dicho en son de mofa que tengo "cara de gitano y firma de ministro". Yo, al pronto, me eché a reír pero, al mismo tiempo, de mis labios salieron blasfemias insultantes hacia dicho teniente. Después le convencí de que eso no tenía importancia y que a lo mejor le hacía una buena defensa.

El refrán que apliqué al Güarrero dice que "la cara y el cuerpo de un hombre son el espejo del alma" pero no es cierto, porque este compañero mío, hombre pequeño, serio, feo y de aspecto ignorante tenía mucha inteligencia, un corazón y un alma como pocos tenemos en el mundo. He conocido a personas que por su aspecto y modales buenos, me parecieron de espíritu sensible y racional y, después en sus acciones me sorprendí por lo ruín e inhumano de sus actos para con sus semejantes.

Capítulo XXII.

CONDENADO A MUERTE.

Pasados varios días llevaron a mi compañero, Pedro, al juicio. Cuando regresó, observé que venía más serio de lo que aún era y pálido. Me acerqué y le pregunté. Me llevó a parte y tranquilamente me dijo: "Téllez, esta tarde cuando salgamos al trabajo, si antes no me incomunican por estar en capilla, ¡me fugo!, ¡me escapo!. Pero, qué me estás diciendo, Pedro. ¡Tú estás loco, tú estás "chalo"! Me han condenado a muerte y seguro que por la mañana lo llevan a efecto".

Traté de disuadirle de la temeridad de su propósito por la imposibilidad de evadirse del presidio del Hacho, porque las murallas son altísimas e inclinadas hacia dentro. Y en caso de que lo consiguiera, qué rumbo iba a tomar, dónde se iba a ocultar.

Todos mis consejos fueron inútiles, no quise insistir más en un caso tan grave, importante y circunspecto.

Llegó la hora de la comida y vi que no se interesaba. Le di uno de los dos platos de cinc que teníamos para salir a la puerta a cogerla, y lo hizo como un autómata. Recuerdo que era potaje de garbanzos con acelgas, muy negro y aguado; de segundo plato, jurelito frito. Para mí, como siempre he tenido buen apetito, me supo todo exquisito; sin embargo, él comió muy poco y calladamente.

Tenía la mirada y el pensamiento fijo. Yo sabía que en su cerebro estaba preparando y tramando la forma en que se iba a llevar a cabo su fuga. No quise interrumpirle y le hablé muy poco.

Al cabo de un rato, después de comer, oí abrir el cerrojo de la puerta y entró el carcelero en la celda, al mismo tiempo, que todos formábamos fila en medio de la sala. A veces, aún así, se liaba a vergajazos con los que se le antojara. Esta vez tuvimos suerte.

Casi siempre escogían para trabajar a ocho o diez de cada celda, pero esta vez, como otras muchas, los pidió voluntarios. Para eso, teníamos que dar un paso al frente.

Cuando vi que habían salido varios y Pedro no, me alegré, porque eso era señal de que había desistido de su propósito de fuga, pero en este instante dió un paso al frente y yo también. Tres que faltaban para completar diez, los tuvo que escoger el carcelero.



Capítulo XXIII.

LOS TRABAJOS FORZADOS.

Conducidos por cuatro o cinco legionarios-carceleros, con pistola al cinto y vergajo en mano, íbamos unos cuarenta o cincuenta reclusos de distintas celdas. El sitio de trabajo estaba junto a una vieja batería de cañones inservibles, cerca de las grandes murallas de la fortaleza.

No sé por qué, pero yo siempre procuraba estar siempre al lado de mi íntimo amigo y compañero Pedro y, más aún, ahora. Me parecía que así podría persuadirle de su temeraria evasión o, en caso necesario, facilitar su fuga para que no fuese advertida.

A él le mandaron coger pico o pala y observé cómo se le alegraban sus "ojillos" por este hecho. Supuse, y así fue, que era porque en esa misión le sería más fácil burlar la vigilancia y evadirse.

Quise coger yo también pico o pala para poder estar más cerca de él, pero el vigilante con un ademán de amenaza me hizo coger sacos terreros.

La distancia que separaba para el acarreo y suelta de los sacos, era de unos doscientos cincuenta metros de distancia y muy abrupto, como también el sitio donde los otros cavaban.

Los vigilantes tenían que ir también a paso ligero a los lados de la fila, y de cuando en cuando, recibíamos un vergajazo donde nos pillara, en la espalda, en el cuello, en la cabeza, etc..

En esta misión de acarreo de los sacos le hubiese sido imposible a Pedro la fuga. Con los de "pico y pala" sí; era fácil porque, además, sólo se quedaban con ellos uno o dos vigilantes.

Capítulo XXIV.

LA FUGA.

No sé como se las arreglaría mi inolvidable amigo Pedro, sin ser visto, para evadirse. Lo cierto es que, cuando volvimos del primer viaje de acarreo de los sacos para fortificar las baterías de cañones, Pedro no estaba allí. Miré insistentemente y nada. Se había escapado sin que los dos vigilantes notaran su ausencia; y, eso que sólo habría unos quince o veinte hombres cavando. Volví a mirar disimuladamente los alrededores y, enseguida supuse por donde se había escurrido sin ser descubierto. Había cerca unos montículos de piedras y algunos troncos de leña; detrás había una rampa muy pendiente con escollos a los lados y muy próxima a la gran muralla. Allí estaría agazapado, esperando la ocasión para descolgarse por la pared inclinada y monumental de más de 20 metros de altura, a no ser que la hubiese saltado ya. Pero

no lo creí así, le hubiese sido precipitada y peligroso.

Miré al Cielo y pedí a Dios con toda mi alma que no se dieran cuenta los vigilantes de su falta. Sabía seguro que si lo cogían, lo torturarían, como hicieron con Parrado y con muchos otros.

Cuando nos distribuyeron en las celdas, fue cuando uno de los vigilantes, antes de pasar lista, se dio cuenta de que faltaba. Se formó el zafarrancho grande, se oyeron discusiones en el pasillo entre los vigilantes y, momentaneamente salieron a buscarlo y también a ponerlo en conocimiento del sargento Llorente.

Seguro que lo rastrearían todo, tanto dentro como fuera de la fortaleza, ya que tardaron más de dos horas.

Era de noche cuando entró en la celda, muy furioso, uno de los vigilantes que había estado en el grupo de Pedro, insultando y maldiciendo a éste; me extrañó que no se liara a vergajazos con todos nosotros.

Seguramente, en esta ocasión, le advertirían algo porque, de inmediato, entró el sargento con el otro vigilante que había estado en el mismo grupo.

Ordenó que saliesemos de la fila todos los que habíamos estado en el trabajo; salimos nueve. Preguntó

que quiénes habían trabajado con los picos y las palas, salieron tres e inmediatamente se los llevaron. Uno de ellos era Pepín, el gran compañero y noble asturiano.

Cuando volvieron, me acerqué con disimulo a él y le pregunté sobre el caso y si les habían zurrado.

Me dijo que no, que sólo les habían amenazado diciéndole que ellos lo tenían que haber visto huir y esconderse.

Y así quedó todo por el momento.

Volví a pedir a Dios que tuviese suerte mi entrañable amigo, Pedro, y que no lo encontrasen.



Capítulo XXV.

FUSILAMIENTO DE PEDRO RODRÍGUEZ.

Pasaron varios días, quizás una semana o más; cada día que pasaba deba gracias a la Providencia Divina para que no dieran con el paradero de mi íntimo amigo y compañero, Pedro.

Cada hora que pasaba, era para mí como un gozo espiritual de alegría y esperanza, pues significaba que él habría llegado ya a donde se proponía, a Tánger.

El me dijo que se iría por la parte o playa del Salto del Tambor para continuar por las del Zarzal hasta las del Recinto; después pasaría el Puente Almina y el Puente del Cristo y saldría de Ceuta por la playa de Benítez hasta Benzú. Y a "campo traviesa" llegaría a los Montes de Alcazar-seguer hasta Talaá Lacra para dar con la frontera internacional de Tánger, donde ya estaría a salvo. Que él conocía el terreno muy bien, que se

alimentería de lo que le diese la Naturaleza como madroños, moras, parmi-chas, etc. y, que lo más que tardaría serían dos o tres días.

Pero un día fatal y desgraciado para mí y para todo el que tenga sentimiento, escuché en la voz de otro compañero de celda, la noticia más punzante y lastimosa que se puede oír. "A Pedro Rodríguez, lo ha cogido la Mehala de Regulares de Marruecos en la misma raya o frontera de Tánger. Está en la celda nº 3, en capilla y mañana lo fusilan".

Y así fue, al rayar el día siguiente, la descarga de los fusiles de un pelotón de ejecución sonó en mis oídos, repercutiendo en mi alma e inundando mi corazón de tristeza.

Al mismo tiempo que un odio y desprecio invadía mi cerebro; odiaba a todos los culpables de esta guerra fratricida.

Capítulo XXVI

UN CAPITÁN DE LA LEGIÓN LIBERAL Y DEMÓCRATA

Habían pasado ya más de cinco meses de nuestro proceso y aún no nos habían comunicado nada. Bueno, sí, nos habían dado una lista con nombres de oficiales del ejército para que nombrásemos cada uno a nuestro defensor. Yo había elegido al azar a un teniente de infantería, no recuerdo su nombre, pero fue uno de los que precipitadamente mandaron al frente de combate y me comunicaron que nombrase a otro. Por este motivo, de no haber en retaguardia oficiales defensores y por la emvergadura de la guerra, no nos juzgaron antes en Consejo Sumarísimo.

Ya por estas fechas, que sería en Octubre o Noviembre, podíamos escribir a los familiares todos aquellos que los tuviesemos en la zona sublevada, aunque siempre con una censura muy rígida. Yo recibía correspondencia

de mi familia de Ceuta y también me mandaban ropa limpia, algunas viandas y alguna otra cosa que pedía.

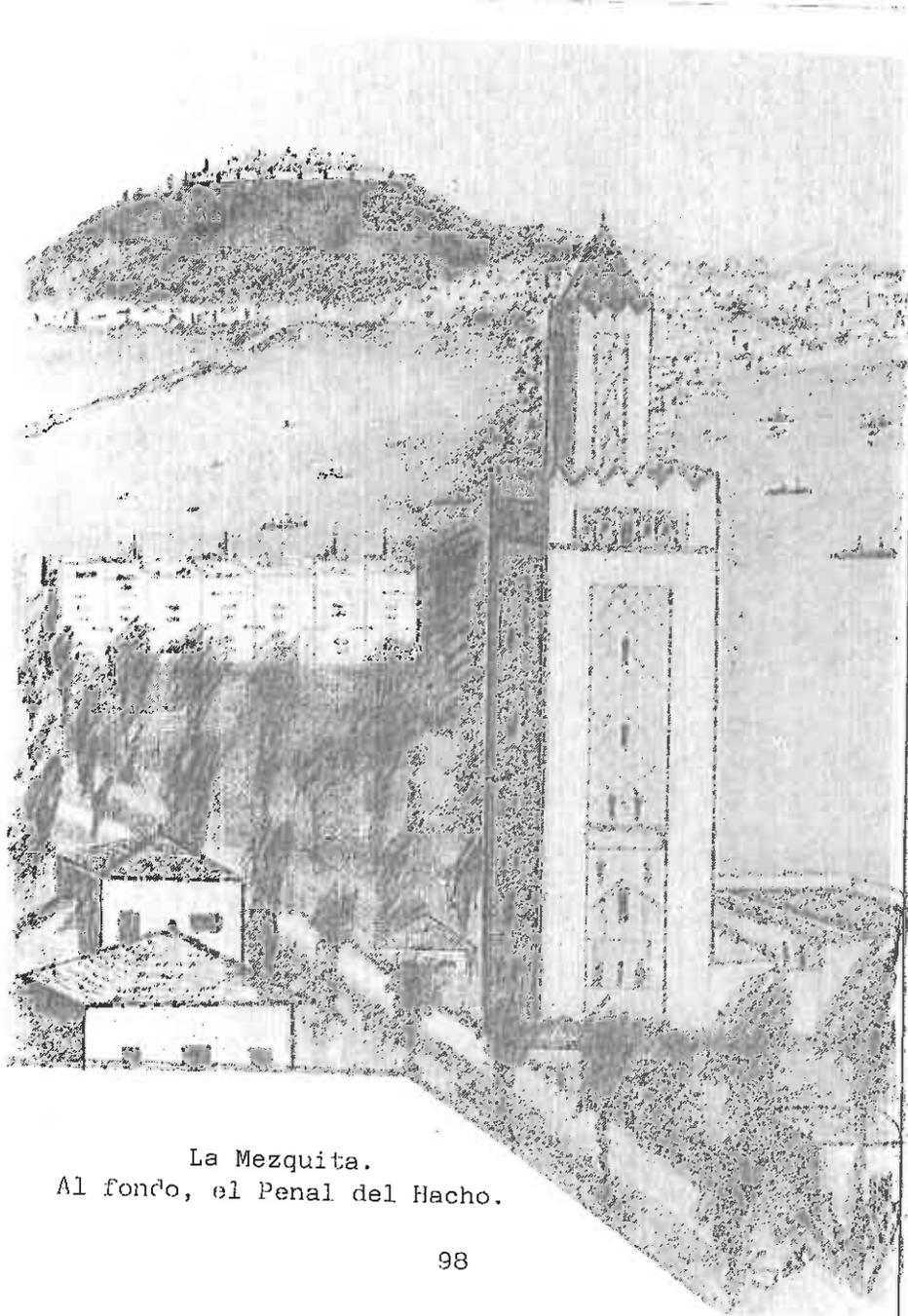
Una hermana mia llamada Anita que era la que me escribía en nombre de mis padres, me recomendó con insistencia que nombrase de defensor a un teniente, ascendido recientemente a capitán de la legión, llamado Don Antonio de la Casa, que ella conocía porque le bordaba y le cosía prendas de ropa a su señora esposa. Y así lo hice yo.

Como es natural me visitó dicho capitán, por cierto, muy efusivo, y amistosamente me hizo las preguntas de rigor, mayormente sobre mi relación y complicidad con mi nuevo amigo y compañero de cuartel, Amadeo, de Alicante. Desde el primer momento, me pareció este hombre simpático, campechano y muy liberal. Me dijo que conocía todas mis actividades en la vida de paisano, tanto sociales como culturales. Es de suponer que negué rotundamente toda complicidad en la confabulación, diciéndole que solamente había tenido con el tal Amadeo, palabras ajenas y superfluas.

Tanto me agradó las manifestaciones bondadosas y liberales de este capitán que le manifesté el mal trato que sufríamos los presos. En parte

lo reconoció pero dijo que las circunstancias mandaban y que me atuviese a ellas, que él sólo quería saber de mí y del caso que me implicaba en el proceso, que si yo quería librar la cabeza siguiera sus consejos. Y sobre todo, que tuviese mucho cuidado con lo que hablaba en el celda. Que había estudiado mi expediente, que había tomado informes sobre mí, que sabía que yo era alumno de la Escuela Elemental Municipal del Trabajo y también, que yo practicaba la pintura artística al óleo, las había admirado, y que todo esto valdría para la defensa. Que como no había encontrado en el expediente del proceso pruebas de complicidad contra mí, si yo no complicaba el asunto, haría todo lo posible y casi estaba seguro de que me sacaría absuelto.

Yo ante estas manifestaciones tan alagüeñas le prometí obediencia, subordinación, silenciar para no complicar mi situación y salvaguardar lo que más se aprecia en el mundo, la vida.



La Mezquita.
Al fondo, el Penal del Hacho.

Capítulo XXVII

AVANCE FACCIOSO EN TODOS LOS FRENTERES

Llevábamos ya seis meses de guerra civil y el avance de los sublevados o "nacionales" (como ellos los llamaban) señalado en los periódicos y por la radio era un hecho indudable pero aún no lo creían muchos compañeros de celda. Confiaban en que se organizarían las fuerzas del gobierno para librar un contraataque que terminara de una vez con este conflicto entre hermanos que, como "caines", arrasaban las tierras de España sembrando el horror y la muerte.

Por nuestra convivencia y comunicación dentro de las celdas nos confiábamos y comentábamos los acontecimientos y combates en los frentes de guerra y, a pesar del avance de los golpistas, muchos de los reclusos tenían aún fe en la victoria del Gobierno republicano o "Rojo" (como le decían los sublevados fascistas). Yo, en cambio, no

era nada optimista en este sentido, tenía un presentimiento negativo por el cariz que iba tomando la contienda con la ayuda por parte de Alemania e Italia a los sublevados. Primero, con la invasión de las Islas Baleares por la escuadra italiana y después, con la toma de Talavera, Toledo, Mérida y otras ciudades del norte. Y también en el sur, con las fuerzas de Regulares de Marruecos y la Legión, tomando Málaga y avanzando cada vez más hacia Madrid.

Toda el área republicana había disminuido considerablemente. Suponía por este motivo, que en aquella zona, algo fallaba, que no habría unión ni coordinación en las Fuerzas Armadas del Gobierno para sostener el empuje de los facciosos.

En contrapartida por la ayuda que tenían los sublevados del Eje Roma-Berlín también tuvo el bando republicano la ayuda de algunas Brigadas Rusas, pero esto fue ya más tardío y en menor cuantía que a los sublevados.

Capítulo XXVIII

FUSILAMIENTO DE JOSE ANTONIO: REPRESALIAS

Sabíamos también que, mientras tanto, los sublevados en la zona franquista habían asesinado desde los primeros días del alzamiento, concretamente en Ceuta, a todos los líderes de la democracia y la libertad, sacándolos de sus casas desde la noche del 17 de Julio y fusilándolos en la playa del Tarajal o en cualquier lugar.

Entre estos martires, destacados demócratas Crutíes, se encontraban dos médicos famosos y muy queridos por los obreros, como eran Sánchez Prado y Velasco. Y también recuerdo, ¡como no! a los militantes sindicalistas de la C.N.T., entre ellos a Pedro Vera, Luís Castillejo, Dominguez, José de la Vega, Delón, Manuel Postigo, Domingo, Federico y muchos más, que sumarían cientos de trabajadores asesinados en los primeros días del golpe fascista.

Sin embargo estábamos ya en Noviem-

bre, habían pasado 5 meses y el Paladín de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera y muchos militantes más que se encontraban en la zona del Gobierno, concretamente en la Cárcel de Alicante, se hallaban con vida y gozando de un trato que en nada se parecía al Cruel e Inhumano que padecíamos todos los detenidos de esta zona, concretamente los del Presidio de Ceuta.

Al poco tiempo, supimos que hasta el día 20 de Noviembre no fue fusilado José Antonio. Los castigos, torturas y fusilamientos, dentro y fuera del presidio, en represalia por el fusilamiento de José Antonio, en los días de Diciembre, fueron numerosos, visibles y patentes. ¡Azotamientos y cubos de agua fría a los incomunicados! A uno de ellos lo ví inerte tiritando de frío. A otro lo ví casi morir a garrotazos cuando, el desgraciado, fue a coger la comida.

Las condenas y ejecuciones eran también más frecuentes. Desde la ventana de mi celda veíamos los fusilamientos de muchos condenados, algunos eran amigos íntimos y camaradas, como también algunas heroicas mujeres.

Este pabellón de celdas en que últimamente estuve instalado estaba ubicado en la parte alta de la fortaleza.

La fachada de entrada daba al Norte, frente al Estrecho de Gibraltar. La puerta de entrada estaba completamente destruida, igualmente parte de la fachada, que era sólo de una planta. Esto fue debido a un cañonazo de los barcos de guerra del Gobierno en los primeros días del movimiento. El Proyectil entró por la misma puerta del Cuerpo de Guardia y la explosión redujo a escombros las tres dependencias que disponía la guarnición, sembrando la muerte entre ellos, sin que tocase un sólo tabique de las contiguas celdas ocupadas por los presos.

El centro interior era un patio cuadrado terrizo de unos 400 metros cuadrados de superficie, con cinco o seis puertas que daban a unos corredores estrechos donde había 4 ó 5 celdas en cada uno, ocupadas siempre por 30 ó 40 reclusos cada una de ellas.

Casi todos los días salían condenados para otros presidios de la Península y entraban nuevos presos. En total estábamos en aquel pabellón unos 500 hombres.

Una de las puertas del patio daba acceso a los servicios, una dependencia muy reducida y sucia y los suelos de cemento calcomido; a la derecha, tres departamentos poqueñitos y sin puertas, en cada uno había un

agujero en el centro, el cual siempre estaba atorado por los escrementos. Al otro lado, había tres grifos sobre la pared y, algunas veces, caía agua en unos recipientes de cemento ajados que servían de lavabos.

Capítulo XXIX

JUICIO NÚMERO 191: OCHO PENAS DE MUERTE

En este mes de diciembre fue cuando nos comunicaron que un Tribunal Militar iba a juzgar nuestra causa. Así que, no recuerdo que día, custodiados y esposados por la Guardia Civil, nos condujeron a la ciudad de Ceuta, a un cuartel (creo recordar, al de Intendencia o Sanidad) que estaba ubicado frente al Teatro Cervantes.

No recuerdo bien el dictamen y actuación de este falso Tribunal, ni cuantos eran los fiscales y defensores. Fue un juicio aparente, sin testigos ni nada. Todo lo tenían ya decidido.

De los más de cincuenta encartados que eramos en un principio, sólo quedábamos 37 ó 39, los otros restantes habían desaparecido durante el cautiverio. Varios de éstos eran oficiales.

Lo que más se me quedó impreso de esta sentencia fue que el juez, que era un Teniente Coronel llamado

de apellido Buesa o Huesa, después de leernos un atestado insultante e inicuo y, al final, la sentencia o resolución, se levantó de su asiento y, con una voz ronca y con un odio tremendo reflejado en su rostro, nos dijo estas palabras: "No sois españoles. Sois todos unos cobardes traidores a la Patria y os tenían que haber fusilado a todos aquella noche". Yo, que de joven era algo sensible, estaba en un estado de inquietud y de angustia tremendo. No sólo por lo que dijo el juez, sino por lo que dijo a continuación y como respuesta uno de los condenados a muerte, el "Cabo Rico", que poniéndose de pie dijo con voz clara y firme: "Yo no soy traidor ni cobarde. Juré defender a una España democrática y la defiendo porque soy español. Los traidores a la Patria sois vosotros."

Yo quedé perplejo y, créanme, temblaba como un pusilámne, pero al mismo tiempo reaccioné aceptándolo y admirándolo. Un murmullo indescriptible seguido de reacciones por parte de todo el Auditorio contra el reo fue la respuesta. Creí que allí mismo lo liquidarían. Lo apartaron brutalmente de entre nosotros y se lo llevaron. Ya no lo vi más.

De los 37 ó 39 procesados que fuimos juzgados, ocho fueron condenados a muerte y ejecutados al amanecer el día siguiente, entre ellos un oficial, dos sargentos (uno se llamaba de apellido Garea) y varios cabos, que llevaban de servicio como tal entre 7 y 9 años. El "gran héroe" en el Consejo se llamaba de apellido Rico, otro Veintemillas, otro García y varios soldados más que no recuerdo sus nombres.

Entre los condenados a treinta y veinte años de presidio, que fueron siete u ocho, se encontraba el soldado veterano, relacionado conmigo en la confabulación, el valiente y nuevo amigo Amadeo, de Alicante. Me alegré de su condena de presidio porque creí que lo condenarían a muerte.

Otros fueron condenados a doce y seis años. Los restantes, que éramos siete u ocho, salimos absueltos, entre ellos mi colega de oficio Pedro Jimenez, Florencio el Gallego, Pepín el asturiano y yo.

¡NO! a la pena
de muerte



Capítulo XXX

FUSILAMIENTOS DIARIOS

Los fusilamientos en estos días de Diciembre, en represalia por la muerte de Jose Antonio Primo de Rivera eran muy frecuentes, como igualmente la entrada de nuevos presos. El solo hecho de denuncia, por haber sido directivo, miembro o delegado de algún partido de izquierda o sindicato era delito más que suficiente para ser procesado, juzgado y condenado a la pena capital.

Todas las mañanas sentíamos las descargas de fusiles de los pelotones de ejecución. Una mañana, clareando el día y de improviso, se abrió la puerta y entró el carcelero en la celda acompañado de dos falangistas. Sólo estábamos levantados, aunque aún sentados en la colchoneta, tres reclusos. Sin mediar palabras, nos obligaron a que saliésemos los tres diciéndonos que era para presenciar el fusilamiento de algunos condenados.

Para esto siempre habían pedido en la celda voluntarios pero esta vez no. Yo, perplejo ante la incitación, con desinterés y recelo, no sabía que decir, pero ante la actitud airada de ellos para que saliésemos cuanto antes, así lo hicimos los tres dispuestos para la marcha.

Nos condujeron con varios más de distintas celdas a la explanada del recinto, donde ya estaban preparadas comitivas o séquitos de falangistas y militares. También, aparte y formados en filas, había ya presos de otros pabellones donde fuimos enrolados.

Los del piquete de ejecución estaban un tanto apartados y haciendo ejercicios de instrucción con los fusiles, al mando de uno de edad avanzada. El pelotón se componía de unos doce falangistas, que me parecieron demasiado jóvenes, de quince a dieciocho años y muy poco diestros en el manejo de los fusiles. Inmediatamente vi llegar a tres condenados con las manos atadas a la espalda, custodiados por otro carcelero vigilante y dos jefes falangistas; uno de éstos era el llamado Emilio Pelegrina, muy conocido en Ceuta por su mala reputación como fascista y tirano. En la noche del 17 de Julio del 36 fue el promotor y guía para las "sacas" de demócratas de sus casas

para asesinarlos. Este verdugo fascista, años después, fue denunciado por sus mismos compañeros de Falange por desfalco y acaparamiento en el suministro del "racionamiento de comestibles", y pagó sus fechorías como reo en este mismo presidio, muriendo en él con alucinaciones desviatorias.

Cuál no sería mi sorpresa al reconocer a uno de los que iban a ser fusilados como compañero militante del sindicato de la C.N.T. donde yo y todo el gremio de pintores de Ceuta pertenecíamos (no recuerdo su nombre creo que era Trinidad o algo así)

Los colocaron al pie de un montículo pequeño artificial, al mismo tiempo que el piquete de ejecución se acercaba a ellos. Todo esto ocurrió sin ritual ninguno, muy rápido y precipitado. Nada más llegar y colocarlos, uno de ellos, dando un paso al frente, exclamó con voz fuerte: ¡Traidores fascistas! ¡Viva la ...! No pudo terminar la última palabra porque uno de los niños falangistas del piquete, y a continuación todos los demás, sin estar formados ni esperar instrucciones de mando, empezaron desordenadamente a disparar contra los tres reos. Uno de ellos cayó instantaneamente quedando inmóvil en el suelo, mientras que los otros dos, que abrían recibido

sólo algunos tiros vulnerables, daban botes en el suelo como si unos resortes o muelles convulsionaran o contorsionaran sus cuerpos.

Se formó un desconcierto tal en los jóvenes del piquete que confundidos y desordenados, algunos de ellos, apuntaban los fusiles hacia nosotros, los presos, que eramos por lo menos 40 ó 50. Creimos que terminaría esto en un desastre, pero en ese instante intervino un oficial militar de la comitiva y poniéndose delante de nosotros, con los brazos abiertos, gritó: ¡Deteneos! ¡Alto!

Capítulo XXXI.

TIEMPO DE OCIO.

No todo eran sufrimientos y penalidades en el Presidio, había veces que en la celda pasábamos el tiempo regularmente y con buen humor.

La convivencia, la fraternidad, el optimismo y la esperanza de una mayoría hacia que sobrellevásemos con resignación y valentía todas las aflicciones y adversidades de la vida en este Penal.

Algunos pasaban el rato jugando al ajedrez, a las damas o al parchís; otros contaban chistes, leían, escribían o dibujaban apuntes del natural, como hacía un compañero de Ceuta, Diego García Díaz y el que esto escribe, que en un bloc dibujaba a lápiz la efigie de más de 50 compañeros de celda. Dicho bloc lo extravié y ahora me hubiese gustado tenerlo porque recordaría los nombres de muchos, además, estaban dedicados y firmados.

Algunos de éstos fueron fusilados.

Otros, como el Legionario Juan Gázquez, mi buen amigo, componía versos y poesías sociales, que recitábamos los dos. Este Gázquez era un gran poeta. A una hermana mía, de quien le enseñé una foto, le dedicó una poesía extraordinaria.

A otros les tocaba barrer la celda, porque de fregarla ¡ni hablar!. Había mucha escasez de agua, además los carceleros no nos dejaban cogerla, así que los suelos tenían mugre hasta para resvalarse. Y si es de piojos, chinches, pulgas y moscas también estábamos apañados. Algunos compañeros (este hecho era despreciable y asqueroso) se entretenían en echar a pelear a los piojos, a ver quien podía más. Para mí esto era ruín, pero teníamos que soportar estas bajezas con camaradería.

Podría contar muchos sucesos, anécdotas y casos insólitos y desagradables.

Capítulo XXXII.

LA INGENUIDAD DE UN COMPAÑERO.

Conocí a un joven de unos 19 años, robusto y atlético llamado Paco, al cual le gustaba mucho jugar al ajedrez y a las damas, y casi diariamente me requería para que jugásemos una "partida". Yo casi siempre aceptaba el reto porque también a mí me gustaba y, además porque era este muchacho agradable, simpático y algo ingenuo.

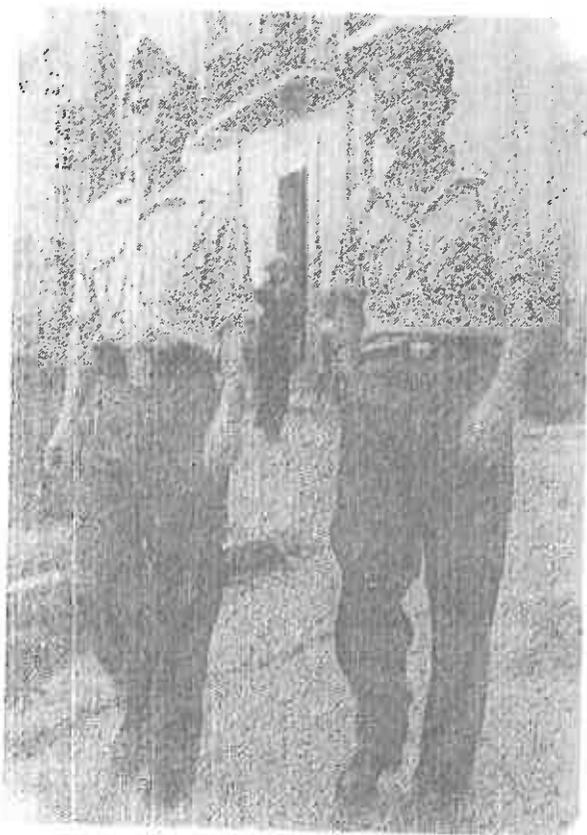
Todos los días, antes de salir a los trabajos forzados, el Sargento Llorente, con su aspecto fiero, autoritario y fanfarrón, entraba en la celda e inmediatamente todos formados en fila de tres y firmes, con el brazo y la mano extendida en saludo fascista. Nos hacía cantar los dos himnos, el de "La Legión" y el "Cara al Sol".

Un día mi amigo Paco me dijo: "Téllez cuando el sargento nos hace a la fuerza cantar los himnos, Yo

no canto, lo que hago es mover la boca al compás de la canción y nadie se da cuenta. Yo, al pronto, me eché a reír por la ocurrencia e ingenuidad del caso, pero en este momento se abrió la celda, sin darme tiempo a persuadirle y reprenderle su nadería e ingenuidad. Entró el Sargento en la celda y, una vez formados en fila, empezó el canto forzoso de los dos himnos. Sólo llevábamos unos minutos cantando, cuando vi al sargento que blandiendo el vergajo se dirigió a uno de los extremos de la fila y empezó a dar múltiples vergajazos a uno, al mismo tiempo que de sus labios ruines salían toda clase de improperios y blasfemias contra el tal. Cual no sería mi sorpresa y aflicción al ver que los vergajazos los estaba recibiendo mi amigo Paco.

Cuando volvimos del trabajo y ya en la celda fue cuando pude hablar con él. Me dio pena y sentimiento ver como tenía hinchada una oreja y parte del cuello. Acercándose él a mí, con cara sonriente y queriendo demostrar alegría y optimismo me dijo: "nada Téllez, no ha pasado nada, esto para mí es una caricia, ¿Vamos a jugar una partida a las damas?" Le dije

que me enseñara la espalda y me dijo que no tenía importancia. Me fijé en el dorso de una mano y la tenía amoratada y con ematomas.



Pedro Jimenez y el autor de este libro, de legionarios. Año 1.939.

Capítulo XXXIII.

LA VIRTUD DE LA HIPOCRESÍA.

Otro caso infausto que no pude olvidar y que no supe su verdadero final fue el siguiente:

A veces escogían de la cuadrilla de presos que estábamos en los trabajos a tres de éstos para que, cuatodiados por un vigilante-legionario y portando uno de los tres un carrillo y los otros, dos escobas; barriesen y recogiesen cuantas inmundicias hubiese por los alrededores dentro del recinto de la fortaleza. Un día entre los tres me tocó a mí. Cuando estábamos cumpliendo nuestro cometido nos cruzamos con un capitán de Infantería, que estaba de guarnición en el Presidio. El legionario-vigilante que nos custodiaba, dando su taconazo ritual en ellos y en posición de firme, le saludó diciéndole: "A sus órdenes mi capitán". El capitán se paró y nos miró a los tres descaradamente; uno de mis dos compañeros, cuadrándose también como

el legionario, le hizo el saludo militar.

Yo me quedé un poco rehusado no parecíendome bien su acción y quise hacerme el distraído cogiendo unos papeles del suelo y echándolos en la carretilla que el otro portaba. Pero el capitán, dando unos pasos hacia mí, me increpó diciendo de mal humor: "¿Es que tú no sabes saludar?". Yo, soltando la escoba, dando un taconazo y poniéndome firme, le dije: "A sus órdenes mi capitán. No me había dado cuenta, perdóneme". Entonces, dirigiéndose para el que llevaba la carretilla, le dijo con maldad: ¿y tú tampoco sabes saludar?. Este sin soltar la carretilla de sus manos, le contestó: "yo no tengo por qué saludar a usted".

El capitán, con sorna e ira, le dijo: ¡ Ah no...! y dirigiéndose al vigilante le ordenó que le tomase su filiación y que se la llevara al Cuerpo de Guardia.

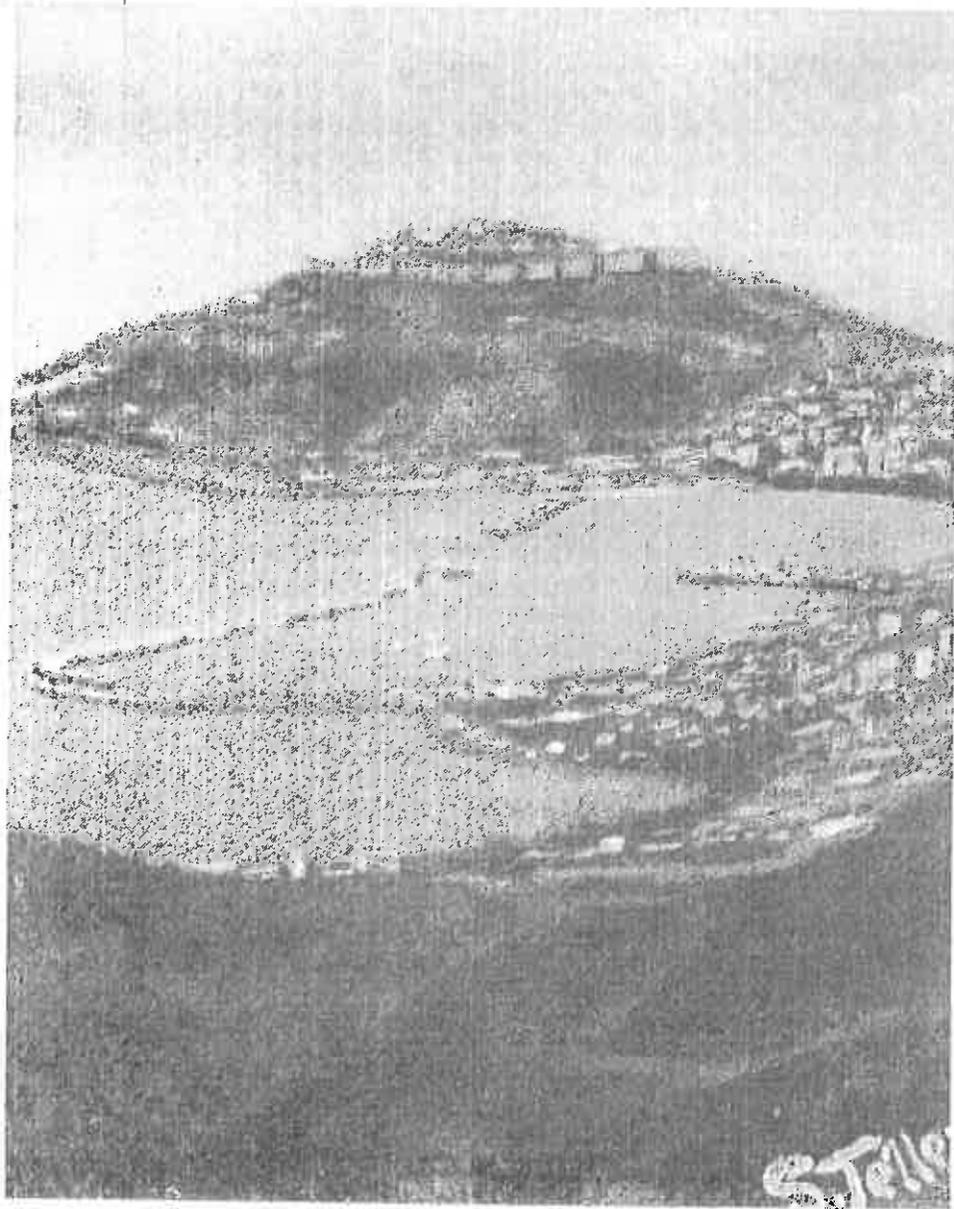
Cuando el capitán se marchó, el vigilante (que era uno de los mejorcitos y algo sensato), le dijo: "Me parece que eres tonto, buena te has buscado".

Este compañero de prisión estaba en otro pabellón de celdas, sólo sé que se llamaba Manuel. Pregunté por él al día siguiente y, me dijeron que aquella misma tarde, lo nombró el sargento Llorente en la celda,

se fue con él y no volvió. En los seis o siete meses que aún permanecí en la prisión no lo vi más. Es posible que, a lo mejor, estuviese ya condenado a años de cárcel y lo trasladaron a otra prisión de la Península. Si así fue, es lo mejor que se puede pensar, pero no deja de ser una dudosa coincidencia.

La subordinación, la hipocresía y la mentira, a veces, en circunstancias especiales hay que reconocerlas como grandes virtudes y muy necesarias, si queremos ser considerados y respetados. Y lo que es aún más importante, si queremos salvaguardar lo más apreciable en el mundo: ¡la VIDA!

La sinceridad y la verdad a veces también hay que ocultarlas porque te pueden acarrear graves consecuencias. Si yo no hubiese saludado con falsa hipocresía a este capitán, hoy, quizás no lo contaría.



Vista de Ceuta y su Puerto.

Capítulo XXXIV.

UN NUEVO DIRECTOR DEL PRESIDIO.

Pasaban los días y los meses y de este penal no salía nadie en libertad, aunque su causa o procesamiento, hubiese sido sobreseido o hubiese sido absuelto. Al contrario, seguían entrando nuevos y numerosos presos, delatados por personas ruines e insolentes. Individuos sin escrúpulos hacia aquéllos que por su significación política, ideología de izquierda, o por envidia u odio; los denunciaban en la Comisaria de Policía, en la Guardia Civil o en la Falange.

Al mismo tiempo, a muchos de los condenados a años de cárcel, los trasladaban al Puerto de Santa María o a otros presidios de la Península.

La primavera del 37 avanzaba y la guerra civil seguía igual de fratricida, luchando en las trincheras hermanos contra hermanos, padres e hijos, rojos contra fascistas.

Parece ser que en los meses

de Abril y Mayo, el trato tan brutal e inhumano que venían ejerciendo en el presidio, se venía suavizando algo. Se decía o comentaba que el motivo era porque había venido destinado un nuevo Director a la Cárcel, Comandante retirado, llamado Don Juan Pras que era un hombre bueno y benévolo.

Los presos que no teníamos condena y que la familia residía en Ceuta o en la zona sublevada, éramos ya visitados por éstos. Pero estas visitas eran muy restringidas, vigiladas y controladas. Esto se hacía porque el nuevo Director se responsabilizaba de ello.

Creo que por recomendación de mi defensor, D. Antonio de la Casa, al Sargento Llorente, o por lo que fuera, también tuve destino o enchufe en la Prisión. Lo cierto es que un día me llamó el sargento por mi nombre y apellidos en la celda, y me preguntó si yo era pintor, le contesté que sí y me dijo que le siguiera. Me condujo fuera del pabellón de las celdas, donde había unos barracones y al lado una pequeña habitación, habilitada como taller de carpintería donde estaban trabajando dos reclusos, carpinteros de Ceuta. Me enseñó un Santo Cristo de la Cruz, tallado en madera, de unos 40 centímetros de

alto, muy antiguo, deteriorado y sucio y le faltaba un pie. Me pareció de muy buen valor artístico por lo estético de su figura. Me preguntó si yo era capaz de restaurarlo y pintarlo, como es natural, le dije que sí. El Crucifijo era propiedad del Comandante Director del Presidio.

El más joven de los carpinteros, se llamaba y se llama Miguel Expósito pues aún vive, residente en Algeciras y mutilado de la guerra civil, compañero de sindicato e íntimo amigo de juventud, no en valde éramos también vecinos de casa. El otro, que era maestro de taller y también compañero de sindicato, tendría más de 50 años de edad, quizás 60. Allí tuve ocasión de conocerle, tratarle, estimarle y considerarle como a uno de los más grandes amigos y camaradas que se pueden tener. En los dos o tres meses que me quedaban por estar en el presidio con ese destino, aprendí mucho de él en casi todas las ramas del saber. Tenía mucha experiencia, que es la base de todo, agrado, inteligencia, amor, humanidad, reunía todas las buenas cualidades que pueda tener una persona. Lo primero que me dijo cuando, por primera vez, le hablé, fue que lo hiciera de tú

a tú. Se llamaba Francisco Carrasco. Fue para nosotros dos, como un hermano bueno, un consejero, un gran amigo de respeto. En este tallercito pasamos los tres, los mejores días de nuestro cautiverio, sin ir a los trabajos forzados de "pico y pala" y, sin que cayera sobre nuestras espaldas el látigo de los vigilantes legionarios.

Aún conservo un estuche de madera de castaño para la pintura, confeccionado por mi íntimo amigo Miguel.

Conocimos al Comandante Director del Presidio, al que le hacíamos los trabajos que mandaba y nos apreciaba.

Ya no estábamos vigilados en horas de trabajo y a una hora determinada nos sentábamos para luego ir a dormir a nuestras celdas, que eran distintas y distantes.

Capítulo XXXV.

ALISTAMIENTO EN LA LEGIÓN.

Y llegó el mes de Julio, llevábamos de guerra civil cerca de un año y en los frentes de combate seguían las luchas de los hermanos "caines", arrasando los pueblos y tierras de España, sembrando la destrucción y la muerte.

Las bajas en todos los frentes de combate eran numerosas. Hacía falta en vanguardia más carne de cañón.

Entonces pensaron en nosotros, en los presos, en los que no tuvieran condena, pidieron voluntarios para los Tercios de la Legión y Regulares de Marruecos. Como es de suponer nos alistamos todos los útiles por la edad. Yo salí en la primera tanda para la Legión el día 3 de Julio de 1.937. Me parece que éramos más de 40, después salieron más. Todos firmamos por el tiempo que durase la campaña

de la guerra civil.

Miguel Expósito y algunos más se alistaron en el cuerpo de Regulares.

Pedro Jiménez, Florencio, Paco, Pepín y muchos más en el mismo cuerpo que yo, en la Legión.

Florencio me dijo que en cuanto llegase al frente de combate y se le presentase ocasión, se pasaba a la otra zona.

Y hasta aquí llegó el final de mi cautiverio en la Prisión del Hacho en Ceuta.

Podría seguir contando muchos más sucesos y anécdotas funestas y notables que ocurrieron y me refirieron los presos compañeros, pero sólo me he limitado a narrar lo que recuerdo, vieron mis ojos y sufrió mi cuerpo y alma.

INDICE ONOMÁSTICO

Aradeo. 30,31,32,33,35,39,40,96,107.
Benito y Blasco, Pedro de. 71,73.
Borbón, Juan Carlos de. 19.
Buesa, Ramón. 71,13,105.
Casa, Antonio de la. 95,96,124.
Castillejos, Luís. 101.
Carrasco, Francisco. 126.
Delón. 101.
Domingo. 101.
Dominguez. 101.
Expósito Martínez, Miguel. 64,125,126,128.
Federico. 101.
Florencio. 47,107,128.
Franco Behamonde, Francisco. 27.
García. 68,107.
Gazquez, Juan. 54,55,65,114.
Guarrero El. 57,58,61,62,65.
Hércules. 9.
Huesa. 106.
Jimenez, Pedro. 33,35,47,107,118,128.
Llorente. 55,63,75,77,78,90,115,124.
Machado, Antonio. 16.
Manuel. 120.
Martín Ccaña, José. 24,25.
Medinilla, Francisco. 30.
Méndez Marmol, Adolfo. 13.
Paco. 115,116,128.

Parrado, José. 76.
 Parrado, Antonio. 76, 77, 78, 79.
 Pepín. 46, 48, 91, 107, 128.
 Postigo, Antonio. 101, 102.
 Pras, Juan. 124, 125.
 Primo de Rivera, José Antonio. 101, 109.
 Queipo de Llano, Gonzalo. 26.
 Rico. 68, 106, 107.
 Rodríguez, Pedro. 81, 83, 85, 87, 88, 89, 91, 93, 94.
 Sánchez Prado. 101.
 Sánchez Téllez, Ana. 96.
 Sánchez Téllez, Francisco. 11, 12, 46, 71, 73, 74, 105, 116.
 Sepúlveda. 67.
 Torres Vivanco, Luis de la. 70, 73.
 Trinidad. 110.
 Trujillo, José M^a. 71, 73.
 Vega, José de la. 101.
 Vera, Pedro. 101.
 Yagüe Blanco, Juan. 27.
 Zola, Emilio. 12.

INDICE

AÑORANZA	9
A MODO DE EPÍLOGO	11
PREÁMBULO	17
I LOS PRIMEROS DIAS DEL GOLPE	21
II UN AMIGO COLEGA FALANGISTA	24
III EL CONVOY DE LA VICTORIA	26
IV ALISTAMIENTO A INFANTERIA Nº 54	29
V FRACASO DE UN CONTRACOMPRO	31
VI CHECAS DE LA GUARDIA CIVIL	35
VII TORTURAS PARA DECLARAR	38
VIII DESPUES DE LA ÚLTIMA PALIZA	41
IX ÚLTIMA DECLARACIÓN	45
X TRANSPORTADOS EN UN CAMIÓN	47
XI ENTRADA A LA FORTALEZA DEL HACHO	49
XII LA SOLIDARIDAD DE UN RECLUSO	51
XIII LAS CELDAS DE LA PRISIÓN	53
XIV EL SARGENTO LORENTE	55
XV EL GUARRERO	57
XVI EL ASEO	61
XVII ESPIAS EN LA CELDA	65
XVIII FUSILAMIENTOS EN BREVE	67
XIX SENTENCIA Nº 1.341	71
XX TRÁGICA MUERTE SECRETARIO P.S.O.E.	75
XXI UN COMPAÑERO QUE JAMAS OLVIDARÉ	81
XXII CONDENADO A MUERTE	83
XXIII LOS TRABAJOS FORZADOS	87

XXIV LA FUGA DE PEDRO RODRIGUEZ	89
XXV FUSILAMIENTO DE PEDRO	93
XXVI UN CAPITAN DE LA LEGIÓN DEMÓCRATA	95
XXVII AVANCE FACCIOSO EN LOS FRENTES	99
XXVIII FUSILAMIENTO DE JOSE ANTONIO	101
XXIX JUICIO Nº 191, OCHO PENAS DE MUERTE.....	105
XXX FUSILAMIENTOS DIARIOS	109
XXXI TIEMPO DE OCIO	113
XXXII LA INGENUIDAD DE UN COMPAÑERO	115
XXXIII LA VIRTUD DE LA HIPOCRESIA	119
XXXIV UN NUEVO DIRECTOR DEL PRESIDIO	123
XXXV ALISTAMIENTO EN LA LEGIÓN	127
INDICES	129

Con este librito no pretendo demostrar dotes literarias porque en mi juventud no pisé ninguna universidad, ni siquiera pasé en mi niñez por colegio de segunda enseñanza.

Estas memorias las relato sin alardes, sencillamente tal y como sucedieron, sin acentuar su dureza, antes bien atenuándola, para que a nadie le quepa duda de su credibilidad. Las escribo sin ningún anhelo de revancha, de reproche ni de ira para los que luchamos en esta guerra de "caines". No porque hayan muerto ya casi todos los protagonistas de esta narración, sino porque nunca, en toda contienda bélica, hay culpables personales. La buena idea racional de una persona es siempre eliminada por los núcleos o colectividades enardecidas y fanáticas en sus creencias e ideales. Quien crea que con estas memorias pretendo avivar rencores pasados haría bien no leyendo este libro.

Cuento lo que aconteció en la zona que me tocó estar, durante y después de una guerra cruel y fratricida que iniciamos, alimentamos y producimos todos. Y todos fuimos culpables; políticos y ácratas, ateos y creyentes, reos y verdugos, rojos y fascistas. Fueron años terribles que la historia no olvida y nadie desea que se repitan.

El egoísmo y la maldad son congénitos en nosotros, estamos creados así por naturaleza. Cuanta más cultura e inteligencia tenga el ser humano y el progreso sea mayor, más crueles y terroríficas serán las guerras.

Creo que no habrá acuerdos ni leyes que eliminen las guerras y el terrorismo porque las leyes las hacen los hombres y los hombres...